INFORME

GÉNERO Y COMUNICACIÓN EN PANDEMIA

Mapeo
de noticias
sobre
violencia de
género

realizado por







Mapeo de noticias sobre Violencia basada en Género durante las primeras semanas de confinamiento (marzo a mayo 2020)

Este informe forma parte de los resultados del proyecto "Estudio sobre el impacto de la pandemia del Covid-19 en los medios de comunicación en Uruguay: un análisis de las diferencias de género", realizado por Cotidiano Mujer con el apoyo de WACC- Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana y la Embajada de Francia en Uruguay.

Las opiniones, reflexiones y conclusiones expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de la autora y no representan necesariamente la posición oficial de WACC ni de la Embajada de Francia en Uruguay.

Coordinación general: Lilian Celiberti

Coordinación de la investigación, análisis e informe final: Cecilia Gordano

Asistente de investigación: Elisa Filgueira



Cotidiano Mujer 2021

Montevideo, Uruguay

Abreviaciones y acrónimos

CNCLVD Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica VD- violencia doméstica VBG- violencia basada en género Mides- Ministerio de Desarrollo Social InMujeres- Instituto Nacional de las Mujeres

Contenidos

Resumen Ejecutivo	
1. Objetivos y metodología	7
2. Marco conceptual	9
3. Aproximación al contexto nacional	11
4. Análisis de noticias y discusión de resultados	14
4.1. Tres hitos de la agenda noticiosa sobre VBG	14
4.2. Contextos y actores/as en las noticias	22
4.3. Consensos, disensos y controversias sobre el abordaje de la VBG	27
4.4. Estrategias discursivas de invisibilización de los feminismos	32
4.5.Otros hallazgos	35
5. Conclusiones	40
6. Bibliografía y referencias	43
ANEXOS	45
A) Listado de noticias analizadas	45
B) Descripción de los medios escritos relevados	48
C) Perfil de actores/as nacionales recurrentes en las noticias	49
D) Detalle de los hechos de la línea de tiempo	50

Resumen Ejecutivo

El mapeo de noticias sobre violencia basada en género (VBG) durante las primeras semanas de confinamiento en Uruguay tuvo como objetivo principal indagar cómo los principales medios escritos del país abordaron la cobertura del tema en un escenario complejo. Para ello se realizó un estudio cualitativo, guiado por un marco conceptual interdisciplinario con perspectiva de género, inspirado en los conceptos de agenda setting y framing, y los estudios críticos del discurso, que atienden a cómo las relaciones de poder operan en la construcción de la realidad. Se analizó un total de 33 noticias publicadas entre marzo y mayo de 2020, atendiendo a los temas, las perspectivas, actores y estrategias discursivas preponderantes. Se identificaron tres hitos noticiosos que acapararon la atención informativa: 1) la ocurrencia de cuatro femicidios a mediados de marzo, 2) las declaraciones del presidente Luis Lacalle Pou sobre la VBG como "efectos colaterales" de la pandemia y 3) las acciones de gobierno y campañas de otros actores. Los principales hallazgos del análisis son:

- Se identificó gran diversidad de actores/as representados en las noticias, con preponderancia de representantes gubernamentales y del movimiento feminista, además de otras técnicas y expertas vinculadas a la temática desde redes profesionales, el Poder Judicial y organismos internacionales de referencia como son ONU y ONU Mujeres.
- Si bien primaron las críticas del movimiento feminista ante lo que consideraron como medidas insuficientes para el abordaje de la VBG y VD al inicio de la pandemia, también hubo grandes temas de consenso entre estas actoras, principalmente la preocupación compartida sobre la situación de emergencia vivida por las mujeres confinadas con sus agresores, la necesidad de llegar a mujeres del interior del país y el rol clave de la comunidad en la prevención y detección de la VBG-VD.
- La representación de voces oficiales y feministas en los medios escritos tomados en su conjunto fue cuantitativamente balanceada, con una leve supremacía de las voces gubernamentales. La presencia de las voces feministas, sin embargo, no fue cualitativamente balanceada ni sostenida en el tiempo. El estudio identificó una concentración de noticias sobre el movimiento feminista al inicio de la pandemia (marzo) que luego decayó abruptamente a partir de abril, cuando la cobertura se focalizó en las voces oficiales y las medidas de gobierno. Asimismo, se evidenció cómo algunos medios históricamente alineados con líneas editoriales más conservadoras, utilizaron diversas estrategias discursivas para invisibilizar las voces del movimiento feminista.

- A pesar de ello, el movimiento feminista logró visibilidad mediática al ser pionero en señalar los efectos negativos del confinamiento para mujeres, niñas/os y adolescencias expuestos a VBG -desmitificando la idea generalizada de quedarse en casa como una medida de eficacia universal- y reclamar, una vez más, el cumplimiento de la Ley de VBG 19.580.
- Se identificaron buenas prácticas periodísticas por las cuales el tratamiento informativo de la VD muestra empatía y sensibilidad hacia las víctimas, contextualizando la información, incluyendo numerosos datos estadísticos disponibles, consultando y contrastando un amplio espectro de fuentes informativas.
- Se constató la escasez de referencias a la dimensión estructural de las violencias como problema de la sociedad y la perspectiva interseccional como eje conceptual relevante para entender sus implicancias y desafíos de las acciones en función de diferencias de clase, etnia, edad, discapacidad, lugar de origen y/o residencia, entre otras variables de desigualdad.

1. Objetivos y metodología

El proyecto global 'Estudio sobre el impacto de la pandemia del Covid-19 en los medios de comunicación en Uruguay: un análisis de las diferencias de género" se propone en su objetivo #2: "Identificar buenas y malas prácticas de comunicación con perspectiva de género durante la pandemia, incluyendo: uso de lenguaje inclusivo, presencia o ausencia de voces críticas y disidentes; protagonismo de las mujeres como periodistas, analistas y/o voces expertas en instancias clave de toma de decisiones." Para ello se diseñó un estudio cualitativo de la cobertura noticiosa sobre violencia basada en género (VBG) publicada en los principales medios escritos nacionales durante el inicio de la pandemia en Uruguay, desde marzo 2020. El estudio se realizó entre setiembre 2020 y febrero 2021, y se desarrolló en tres etapas: 1) búsqueda y selección de noticias, 2) análisis primario de contenidos noticiosos y 3) análisis transversal de los textos.

- 1) La **búsqueda y selección de noticias** se realizó durante setiembre 2020 en modalidad online, en el buscador de Google y en las web de los principales medios de prensa nacional y portales web de noticias. Como criterios de búsqueda se usaron las palabras clave "violencia basada en género", "violencia de género", "femicidio", "violencia doméstica" + "confinamiento" y "pandemia". El marco temporal a estudiar abarcó dos meses: desde el 13 de marzo 2020 -fecha en que el gobierno uruguayo declaró el estado de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional (decreto n.º 93/020)- hasta el 13 de mayo 2020. En este período se registraron 33 noticias en total, publicadas en La Diaria (9), El País (3), El Observador (4), la web Montevideo Portal (10), la web La Red 21 (2), Semanario Brecha (1), Semanario Crónicas (1) y la Revista Galería del Semanario Búsqueda. Todas se integraron al corpus final del análisis (ver *Figura 1* a continuación).
- 2) El análisis primario de contenidos se desarrolló durante setiembre y octubre de 2020 con la asistencia del software de análisis cualitativo de datos Atlas.ti para identificar y codificar temas emergentes. Se hizo foco en tres dimensiones de análisis: contextos, actores y estrategias discursivas. Se consideraron dos tipos de contexto: el contexto noticioso (información de contexto puntual que se da de los hechos reportados), y el contexto comunicativo (información amplia sobre la autoría de la nota, perfil editorial y sección del diario donde se publicó). La dimensión sobre los actores atendió a identificar: qué actores aparecen en las noticias recopiladas (víctimas y victimarios de VBG, actores institucionales y sociales vinculados a las políticas públicas sobre VBG) y cómo están representados: quiénes aparecen como voces expertas sobre el tema, quiénes aparecen nombrados y/o individualizados o, por el contrario, anónimos y/o agrupados; o

-

¹ Ver listado de noticias analizadas en Anexo A y perfil de los medios en Anexo B.

simplemente invisibilizados/as. Estas categorías se inspiraron en los estudios críticos del discurso y la teoría de representación de los actores sociales (van Leeuwen, 1996). La tercera dimensión del análisis primario de noticias se centró en identificar <u>estrategias discursivas</u> o dispositivos del lenguaje que sirven para enmarcar, persuadir y reforzar ciertas perspectivas y enfoques sobre temas clave vinculados, por ejemplo, a las tensiones entre sujetos y estructuras sociales, el rol del Estado y las políticas públicas sobre VBG. Pueden ser utilizadas tanto por los medios y/o periodistas que publican las notas, como por los/las actores/as citados/as como fuentes. En esta dimensión encontramos elementos retóricos, tales como la exageración, la repetición, el énfasis, el reforzamiento de ciertas ideas mediante el uso de fuentes autorizadas.

3) La tercera y última etapa del estudio cualitativo sobre la cobertura noticiosa de VBG durante la pandemia en Uruguay se realizó durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 y febrero 2021. Consistió en un **análisis transversal de los contenidos** seleccionados y los temas emergentes en la etapa anterior, con el propósito de identificar conexiones, tendencias y diferencias en los contenidos, así como sistematizar y conceptualizar los principales hallazgos en función del marco teórico que se presenta a continuación.

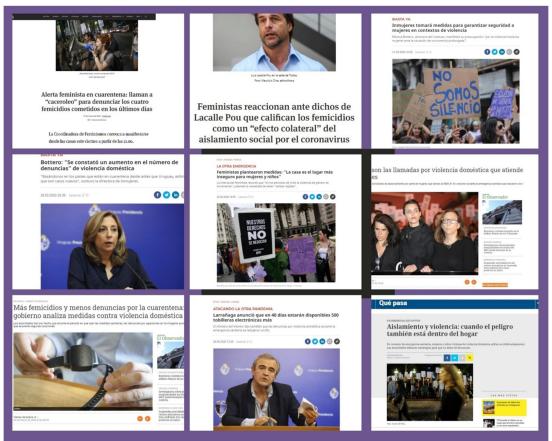


Figura 1. Ejemplos de noticias analizadas.

2. Marco conceptual

El marco conceptual que orienta este estudio se nutre de tres fuentes principales: 1) los estudios sobre medios, en especial los conceptos de *agenda setting* y *framing*, 2) los estudios críticos del discurso, que atienden a cómo las relaciones de poder operan en las estrategias discursivas de diversos actores, cómo se representan esos actores según los textos y sus contextos, y 3) los estudios de género, que han transversalizado otras disciplinas para ofrecer nuevas miradas críticas sobre la realidad, incluida la representación de mujeres y disidencias en los medios, sus derechos y las violencias que enfrentan cotidianamente.

Los medios de comunicación tienen un rol clave en las sociedades democráticas como espacios de construcción social de la realidad y de producción de sentido. Si bien la digitalización democratizó prácticas de comunicación, diversificó las fuentes y las audiencias, los grandes conglomerados mediáticos continúan ejerciendo una enorme influencia en la construcción de la *agenda setting*: la definición de temas y voces que "se perciben como los más importantes del día" (McCombs y Valenzuela, 2007:45). Ello tiene implicancias políticas de gran relevancia para el debate democrático y la formación de ciudadanía, ya que "con el tiempo, aquellos aspectos de los asuntos públicos que son prominentes en los medios de comunicación generalmente se vuelven prominentes en la opinión pública" (McCombs y Valenzuela, 2007:45).

Las teorías de *agenda setting* y *framing* pertenecen a diferentes escuelas teóricas, metodológicas y conceptuales (Aruguete, 2017a) pero ambas se complementan y contribuyen a comprender cómo "la acentuación de ciertos aspectos en el tratamiento noticioso de un objeto tiene un efecto decisivo en la comprensión y en la perspectiva social de un tema" (2017a:38):

la Agenda Setting estudia el nivel de influencia de un mensaje en la opinión pública, (...) mientras que el Framing observa los pasos para lograr dicha influencia y analiza (...) las condiciones de producción y recepción de una noticia, así como el contexto sociocultural en el que tal interacción tiene lugar. Lejos de los atributos descriptivos de un objeto que son transferidos al público, el Framing se detiene más en el proceso del discurso de las noticias y la conceptualización de las cuestiones políticas (Pan y Kosicki, 1993). (Aruguete, 2017a:41)

Además de la agenda mediática, que ejerce gran influencia en la selección de temas y enfoques noticiosos del día, existen otras dos agendas que actúan como "correlación de fuerzas": la agenda política y la agenda pública (Aruguete, 2017b). Estas

agendas son producto de múltiples procesos, tanto de los medios (agenda setting) como de las co-construcciones de múltiples actores en puja por sentido (agenda building). Ello se sintetiza en un modelo de cuatro pasos propuesto por Kurt y Gladys Lang en los años 80:

[1]Primero, los medios destacan ciertos eventos, actividades, grupos o personalidades. Luego, [2] los elementos de un conflicto se combinan en un marco común, subrayando o escondiendo ciertos aspectos del objeto. En tercer lugar, el tema en cuestión se asocia a símbolos secundarios, convirtiéndose en parte de un paisaje político reconocido. Finalmente, [4] los portavoces juegan un papel importante en la promoción de los temas y los símbolos. La primera etapa corresponde al establecimiento de la agenda [setting]. La segunda, tercera y cuarta, a la construcción de la agenda (Sádaba, 2008, citada en Aruguete, 2017b).

Estas conceptualizaciones se complementan con los aportes de los estudios críticos del discurso enfocados en visibilizar y analizar los vínculos entre discurso y poder. Ello incluye atender, por ejemplo, a estrategias discursivas que sirven a polarizar posiciones en el abordaje que distintos/as actores/as hacen sobre un mismo tema, así como a cuáles informaciones se repiten o se omiten. Desde la perspectiva sociocognitiva desarrollada por Teun van Dijk, todo texto habilita la interacción de al menos dos modelos mentales diferentes, y a veces opuestos: el del autor del texto -que podría ocultar alguna información- y el "modelo mental del lector crítico" (van Dijk, 2009:71) que es capaz de descubrir una eventual omisión. Las omisiones pueden trabajar en varios niveles en la representación de actores (por ejemplo, cuando están excluidos del texto) y acciones (cuando los actores son pasivizados y no representados como agentes activos), como sistematizó el lingüista holandés Theo van Leeuwen (1996) en su teoría del actor social.

Finalmente, otro aporte conceptual relevante para el presente informe son los estudios de género aplicados al análisis de los medios de comunicación, en donde la mirada feminista ha contribuido a evidenciar la perpetuación de VBG desde y en los medios, ya sea a través de coberturas noticiosas sesgadas y/o re-victimizantes hacia las mujeres, amplificando discursos sexistas y/o misóginos, impidiendo la igualdad salarial y acceso a oportunidades laborales a las mujeres periodistas, entre otros. La perspectiva feminista sobre medios de comunicación quedó plasmada en el punto J de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres, celebrada en 1995 en Beijing. Allí se sintetizan las desigualdades de género reproducidas y fomentadas por los medios, visibilizando el problema y proponiendo recomendaciones puntuales. Sobre la VBG, recomienda a "medios de información, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado (...) que difundan información tendiente a eliminar el abuso doméstico de

cónyuges y niños y todas las formas de violencia contra la mujer, incluso la violencia en el hogar", entre otras medidas. A 25 años de escrita y con cambios considerables en el ecosistema mediático global, este documento mantiene plena vigencia, inspirando numerosas investigaciones que dan cuenta de los avances, retrocesos y estancamientos vividos.

En el ámbito nacional, encontramos varios estudios de múltiple autoría que atienden al rol de los medios en el abordaje de la VBG. En la publicación "La violencia contra las mujeres en la agenda pública. Aportes en clave interdisciplinar" (Varias Autoras, 2015) se afirma que "se vislumbran algunos cambios en el tratamiento [mediático de la VBG], que pueden identificarse a través de una mayor referencia a fuentes de la sociedad civil como informantes calificados" (2015:51) y un paulatino abandono de expresiones sexistas y/o estereotipadas.

Por su parte, el estudio "Violencia basada en género y generaciones: una mirada desde la comunicación" (Varias autoras, 2014)² evidenció que, mientras la mayoría de periodistas consultados/as percibieron que la VBG se trata de forma adecuada en los medios, entrevistadas/os de la sociedad civil criticaron la tendencia de los medios a la banalización, naturalización y descontextualización de la violencia hacia las mujeres y la creación de relatos y representaciones que reivindican la jerarquía patriarcal. Las voces críticas señalaron que los medios dejan a la violencia de género en su rol históricamente asignado de tragedia personal, cuando debería estar siendo problematizada como un producto de un sistema de dominación (Varias autoras, 2014).

² El estudio se realizó en el marco del proyecto "Uruguay unido para poner fin a la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes", desarrollado por el Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica y el Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia, con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas en Uruguay y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional. El informe completo está en http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/Cl-ViolenciaGeneroMiradaComunicacion.pdf

Además, el proyecto incluyó la elaboración de una Guía para periodistas sobre Violencia, Género y Generaciones, que se puede consultar en

https://vozyvos.org.uy/guia violencia basada en genero/index.html

3. Aproximación al contexto nacional

A pesar de los recientes avances normativos y culturales en materia de VBG, Uruguay no sólo no ha logrado resultados de éxito sino que se ubica entre los 10 países latinoamericanos con mayores tasas de femicidio cada 100.000 habitantes (CEPAL, 2019).³

Uruguay había ratificado la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) en 1994 y contaba con algunos tímidos pero importantes antecedentes en materia de institucionalización de la violencia doméstica (VD) como problema de Estado,⁴ producto del reclamo histórico de los movimientos de mujeres y feministas del país desde la reapertura democrática en 1985 (Sapriza, 2015). Sin embargo, el proceso no se consolidó y sistematizó hasta principios del siglo XXI, durante los tres períodos de gobierno del Frente Amplio (2005 a 2020), cuando se diseñaron y desarrollaron por primera vez políticas públicas para atender el problema a nivel nacional (Gaitán Fagalde, 2016).

En 2002 se promulgó la ley de erradicación de la violencia doméstica (N° 17.514), que derivó en la creación del Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (CNCLVD). El Consejo fue implementado a partir del primer Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica en 2004 y del 1er. Plan Nacional de Oportunidades y Derechos –PIODNA en 2007, liderado por InMujeres. Los avances normativos y presupuestales de este proceso fueron posibles gracias a la cooperación de entidades gubernamentales, la activa participación de la sociedad civil organizada, y la participación de organismos internacionales (CNCLVD, 2015). El logro más reciente en materia de lucha contra la VBG, se materializó en el Plan de Acción 2016-2019: "Por Una Vida Libre De Violencia De Género, Con Una Mirada Generacional", que derivó en la creación de la ley integral sobre violencia hacia las mujeres (19.580).

La tan ansiada ley logró visibilizar más la problemática, amplió las posibilidades y los canales institucionales para generar acciones gubernamentales. Sin embargo, paradójicamente el gobierno del Frente Amplio que promulgó y reglamentó la ley no le asignó la partida presupuestal necesaria para implementarla. Ello generó gran malestar entre representantes de todo el espectro político, activistas feministas, académicas, técnicas y profesionales vinculadas a la atención de víctimas de VD. A finales de 2019, en

³ La medición "Corresponde a la cuantificación anual de homicidios de mujeres asesinadas por razones de género. Se expresa en números absolutos y en tasas por cada 100.000 mujeres." (<u>CEPAL, 2019</u>). Uruguay tiene una tasa de 1.4, después de México con 1.5.

⁴ Como antecedentes de políticas sobre violencia logradas por las mujeres organizadas se destacan: la creación de la primera comisaría de la mujer y la familia en el ámbito del Ministerio del interior en 1986, el primer servicio telefónico ante violencia doméstica en 1992, la creación de las Comuna Mujer de la Intendencia de Montevideo en 1996.

los últimos meses de gobierno frenteamplista y ante la perseverancia de los movimientos feministas, el entonces presidente Tabaré Vázquez declaró el estado de emergencia nacional por VBG. El gesto valioso pero simbólico no mejoró la implementación de la ley y el problema de la carencia presupuestaria se arrastró a la nueva administración que asumió en marzo de 2020. Para ahondar en el conocimiento de los principales acontecimientos nacionales acaecidos desde entonces en materia de VBG-VD, se presenta una línea de tiempo del período analizado en las noticias (marzo a mayo 2020), como antesala del capítulo analítico. Se puede visualizar haciendo zoom en la imagen y ampliando los eventos en el Anexo D.



Figura 2. Línea de tiempo con eventos relevantes para el período analizado. Elaborado por Elisa Filgueira.

4. Análisis de noticias y discusión de resultados

Este capítulo analítico se estructura en cuatro secciones, dedicadas a (1) la identificación de tres hitos noticiosos sobre VBG que marcaron la agenda informativa al inicio de la pandemia⁵; (2) la consideración de los contextos y actores/as representados; (3) los principales puntos de consenso, disenso y controversia sobre el abordaje integral de la VBG y la VD, y (4) las estrategias discursivas utilizadas por medios y actores/as representados/as para encuadrar el tema de la VBG e incidir en el debate público.

4.1. Tres hitos de la agenda noticiosa sobre VBG

Entre las 33 noticias analizadas se identificaron tres <u>hitos noticiosos</u> que marcaron la cobertura noticiosa: la ocurrencia de cuatro femicidios entre el 10 y el 14/3, las declaraciones del Presidente Luis Lacalle Pou sobre la VBG como "efectos colaterales", realizada el 24/3 y las acciones de gobierno y otras campañas.

Hito #1: ocurrencia de cuatro femicidios

Desde el 13 de marzo, cuando se declaró el estado de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, las noticias relacionadas con la pandemia acapararon la atención mediática. Sin embargo, la ocurrencia de cuatro femicidios en apenas 10 días, del 10 al 14/3, hizo que el tema de la VBG irrumpiera con fuerza en la agenda informativa en los días siguientes. Del 16 al 22/3, se publicaron al menos 10 noticias destacadas sobre VD/VBG (a página entera y/o con foto) en los principales medios escritos y web nacionales. Además, después de esa fecha, las notas sobre el tema continuaron haciendo referencia a esos cuatro femicidios reiteradamente, como referencia temporal más cercana para contextualizar otras informaciones vinculadas (tales como las reacciones y acciones de actoras sociales y de gobierno).

La VBG logró posicionarse como tema prioritario en la agenda pública gracias a las acciones de activistas feministas que se movilizaron rápidamente para concienciar sobre los riesgos que la pandemia y las medidas de confinamiento y/o distanciamiento social tienen sobre las mujeres. Además de incidir en el debate público a través de declaraciones en la prensa y las redes sociales, referentes feministas organizaron caceroleadas y otras acciones de protesta en las calles entonces semi vacías. A su vez, las autoridades de gobierno tuvieron que hacer declaraciones al respecto, motivadas por preguntas de

⁵ Ver listado de noticias analizadas en Anexo A.

⁶ Por ejemplo, el 27 de marzo unas diez mujeres hicieron una mini performance en el centro de la ciudad para denunciar los feminicidios.

periodistas y por las movilizaciones sociales; anunciaron medidas y acciones para reforzar los protocolos existentes y explicitaron su compromiso ante una sociedad aún shockeada por los primeros casos de contagio de Covid19 y por la paralización parcial de actividades económicas, educativas y culturales.

El 19/3 fue uno de los días en que se publicaron más notas sobre VBG en el período analizado y en torno al primer hito noticioso identificado, y por tanto merece especial atención: hubo 4 publicaciones en medios nacionales de amplia difusión: 1 en el diario El País, 2 en La Diaria y una en Montevideo Portal.

La nota de El País (N°4)⁷ destaca la reiteración de femicidios en un corto lapso de tiempo, citando como fuentes otros medios que ya habían cubierto esta tendencia: La Diaria y Radio Universal. Se ubica a los femicidios en su contexto geográfico de forma similar a la información publicada por La Diaria tres días antes, el 16/3 (N°1). Hay diferencias sustanciales en la cobertura entre ambos medios, principalmente que El País 1) no da los nombres de las víctimas ni ahonda en los contextos de violencia y 2) dedica un párrafo a destacar la acción policial en la investigación de los hechos: "la Policía había montado un gran operativo de búsqueda para dar con la mujer. Se había desplegado un helicóptero de la unidad aérea del Ministerio del Interior y varios efectivos policiales realizaron una búsqueda paralela por tierra." El uso del adjetivo calificativo "gran" y de la mención a los recursos materiales ("un helicóptero") y humanos ("varios efectivos policiales") del operativo sirven para enfatizar la acción y la institución policial. Si bien esta nota de El País no destaca por la profundidad en su tratamiento noticioso de los hechos, incluye al final un apartado bastante extenso con información de contacto sobre servicios estatales especializados en violencia doméstica así como recomendaciones de la Red Uruguaya de Violencia Doméstica. La inclusión de esta información preventiva se repite en al menos 1/3 de las noticias relevadas (11 de 33), lo cual si bien es mejorable, constituye un indicador del compromiso informativo que los medios paulatinamente han empezado a asumir en el combate a la VBG.

Una de las dos notas de La Diaria sobre VBG publicadas el 19/3 (N°3) difunde la convocatoria de la Coordinadora de Feminismos a una Alerta Feminista: un acto de protesta y visibilización de los femicidios conforme van ocurriendo. Esta vez, la actividad no se realizó con una concentración y marcha en el centro de Montevideo, como otras veces, sino con una caceroleada, debido a las medidas de confinamiento recomendadas. Para enmarcar la acción, la nota de La Diaria no sólo refiere a los femicidios ocurridos sino que además cita los motivos que el colectivo convocante difundió en Facebook:

⁷ Todas las noticias registradas aparecen referenciadas con un número identificador entre paréntesis, según el orden cronológico de publicación detallado en el Anexo A.

(...) estar alerta y continuar desplegando nuestra solidaridad feminista ante los efectos y consecuencias de la crisis sanitaria, que profundiza nuestra precarización laboral, y complejiza las tareas de cuidados (...) Reforcemos nuestro tiempo de lucha poniendo en común todas aquellas situaciones que deben ser denunciadas, así como también las estrategias que creamos para enfrentarlas y sostener la vida que deseamos. (N°3, La Diaria, 19/3)

Las citas directas tomadas del comunicado de la Coordinadora no sólo sirven para amplificar la voz y presencia pública de este colectivo de actoras sociales, sino que resultan especialmente potentes por referirse a un tema poco abordado al inicio de la cobertura noticiosa de la pandemia: las consecuencias sociales, ejemplificadas con la mención a la precarización laboral y la crisis de cuidados que afectan especialmente a mujeres y disidencias.

Estos temas son retomados, desde otro ángulo y actor institucional, en la otra nota de La Diaria (N°5) publicada el mismo día, y que difunde las recomendaciones de ONU Mujeres a los gobiernos, según el informe titulado "Covid-19 en América Latina y el Caribe: cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis". El informe analiza el "impacto diferenciado" de la pandemia en la vida de mujeres y niñas, reconociendo la sobrecarga física y emocional de las mujeres sanitarias y cuidadoras que "están en la primera línea de respuesta", las dificultades para mantener la autonomía económica y "el aumento de los riesgos de violencia doméstica contra las mujeres y las niñas "debido al aumento de las tensiones en el hogar" durante el encierro en las casas -obligatorio o voluntario- para "evitar la propagación del virus" (La Diaria, 19/3, N°5). Si bien el texto refiere a mujeres en general, sin ahondar en las interseccionalidades de género con otras variables de desigualdad, tiene un apartado sobre las especificidades de las mujeres migrantes y entre las recomendaciones menciona que "los mensajes de salud pública deben llegar a las mujeres en su diversidad y abordar las necesidades de las mujeres en sus diferentes roles". En la nota y en el enfoque de ONU Mujeres también se evidencia la importancia del rol del Estado como garante de derechos, más aún en tiempos de crisis, cuando se hace necesario destinar esfuerzos y recursos extra en todas las áreas: salud, información, trabajo y cuidados, entre otros. Algunos párrafos de la nota refieren a las organizaciones de mujeres como aliadas clave de los gobiernos para

> conocer "la situación de las mujeres, en particular sus necesidades y las medidas adecuadas para enfrentar la pandemia, asegurando que sus opiniones, intereses, contribuciones y propuestas sean incorporadas en la respuesta"

- desarrollar estrategias, aprovechar canales alternativos de comunicación y mejorar la identificación y apoyo a nivel comunitario en casos de violencia contra las mujeres"
- contribuir en la provisión de "servicios esenciales para responder a la violencia contra las mujeres y niñas, desarrollar nuevas modalidades de brindar servicios en el contexto actual y aumentar el apoyo a organizaciones especializadas de mujeres para brindar servicios de apoyo a nivel local y territorial."

La Diaria es por definición un medio de prensa feminista: además de contar con una sección temática específica titulada "Feminismos", ofrece un enfoque noticioso con perspectiva crítica sobre la realidad que, entre otras cosas, difunde y amplifica los discursos del movimiento. El sitio web de noticias Montevideo Portal, en cambio, no es ni se define feminista, pero en el período analizado ofreció algunos contenidos con este enfoque feminista, gracias al aporte de expertas y referentes. El 19/3 este portal de noticias publicó una nota titulada "La casa no es siempre un buen lugar" que ahonda sobre los peligros del confinamiento para la vida de las personas que sufren violencia, en especial las mujeres. Ello se contrapone al imaginario social del hogar como un espacio seguro y protegido, y cuestiona la medida generalizada del #QuedateEnCasa para reducir los riesgos de la pandemia. En la nota se citó a Andrea Tuana - Directora de la Asociación Civil El Paso e integrante de la Intersocial Feminista- que fue presentada como una "militante social" experta en VBG. Su intervención resultó pionera en problematizar los impactos sociales de la pandemia y ofrecer recomendaciones específicas de combate a la VBG en el nuevo contexto destacan:

- el rol clave de organizaciones sociales y feministas que conocen del tema y pueden anticipar efectos indeseados del confinamiento;
- **la importancia de las redes de contención familiar y comunitaria** para identificar, alertar y/o interrumpir episodios de violencia doméstica;
- medidas de prevención y/o acompañamiento a las infancias, mujeres y adolescentes en riesgo de VBG (a través de servicios de la policía, el Mides y la Intendencia de Montevideo (IM), así como seguimiento telefónico y guardias presenciales como las que hacen desde su propia organización, El Paso);
- una visión del Estado como actor institucional clave como garante de derechos, sobre todo entre las poblaciones en situaciones de mayor vulnerabilidad, que "muchas veces solo tienen las instituciones del Estado,

como las educativas o de salud, para refugiarse [de situaciones de violencia]".

Varios de los temas mencionados por Tuana fueron destacados por otros/as actores/as consultados días después en otros medios, como una experta judicial citada en la nota de El País del 28/3 (N°23) que enfatizó el rol ineludible del Estado:

Cuando se llega a un femicidio, es porque hubo alguna señal que no fue captada. En algún momento la víctima pasó por algún organismo del Estado o algo privado que no fue captado". Esos lugares de "captación" para mujeres y niños pueden ser escuelas, liceos, clubes, lugares de trabajo. Todo lo que hoy está cerrado.

(Alba Corrales, fiscal de delitos sexuales)

Hito #2: VBG como "efectos colaterales"

Este hito noticioso sobre VBG en el período analizado se enmarcó en una declaración del presidente Luis Lacalle Pou refiriéndose a la VBG como "efectos colaterales" de la pandemia, en conferencia de prensa del lunes 23/3. Al inicio de la pandemia en Uruguay, el presidente y su equipo de gobierno convocaban a periodistas y ciudadanía a una cita casi diaria para dar la información más reciente sobre los casos de Coronavirus y anunciar medidas. Después de una breve exposición inicial del presidente y autoridades sanitarias, había un espacio limitado de preguntas de la prensa. El lunes 23/3 la periodista Natalia de Brun, del canal municipal TV Ciudad, preguntó al presidente⁸ sobre la estrategia de gobierno ante el aumento de casos de VD:

- Periodista Natalia de Brun: ¿Qué está haciendo el gobierno para tratar de enfocar [el aumento de los femicidios] que es bastante complejo?
- Presidente Luis Lacalle Pou: En el día de ayer, la vicepresidente Beatriz Argimón se comunicó conmigo, estuvo en contacto con Mónica Bottero y con un grupo importante de técnicos que trabajan en el tema. Lamentablemente, lamentablemente, como un efecto colateral muy grave, a veces, este confinamiento, este aislamiento, trae como consecuencia ese tipo de acciones. Lamentablemente (...) Ahí se dan cuenta de que gobernar es tener un justo equilibrio. A veces no es fácil. Pero hay que poner en la balanza. El bien tutelado

⁸ Vale la pena mencionar el contexto periodístico en el que se realizó la pregunta, ya que la periodista logró canalizar su pregunta fuera del cupo de turnos concedidos. Levantó la mano con insistencia y el presidente aceptó diciendo "Si me lo pedís así, no te puedo decir que no". Esta respuesta fue criticada *a posteriori* por quienes detectaron una actitud infatilizadora y paternalista del presidente hacia las trabajadoras de los medios, como escribió en Brecha la periodista Soledad Castro Lazaroff, en la columna titulada "La pregunta".

que desnudó al emperador" (N°21, 27/3).

18

siempre es la vida, lamentablemente la vida no se nos va sólo de una manera, se nos va de varias y en ese sentido tenemos que ser equilibrados.

La pregunta pareció sorprender al presidente, aunque podría preverse en el contexto de alto riesgo que los confinamientos tienen para las mujeres y la alta ocurrencia de femicidios de mediados de marzo. Su respuesta suscitó numerosas reacciones en la prensa y en las redes sociales. Del 24/3 al 27/3, se publicaron 11 noticias vinculadas a estas declaraciones, con abordajes informativos bien diferentes, donde se evidencian estrategias discursivas de omisión y repetición de los hechos. Al menos ocho noticias reflejan las críticas del movimiento feminista, que acusa al Estado de inacción frente a la VBG. En cambio cuatro de las 11 noticias registradas en este período enfatizaron las medidas adoptadas por el gobierno, para contrarrestar el efecto negativo de las palabras del presidente. A continuación citamos dos de las cuatro noticias publicadas el 24/3, que evidencian énfasis noticiosos contrapuestos:

- "Críticas a Lacalle tras decir que últimos femicidios son "efecto colateral" de cuarentena" (Montevideo Portal, N°11). La nota cita los tuits de dos jerarcas del Frente Amplio (partido de oposición al gobierno). Fabiana Goyeneche enfatiza que "la violencia de género es estructural" y que "combatirla es asunto de Estado". Ivonne Passada atribuye soberbia, autoritarismo, falta de respeto y de humildad a los dichos de Lacalle Pou. Además se consultó y citó extensamente a Andrea Tuana, de la ONG EL Paso, quien adjetivó el hecho con palabras como "desacertado", "desconocimiento" y "lamentable", y acusó que el tema de la VBG "no es prioritario para su gobierno", como dicen. Luego Tuana enumeró varios de los reclamos del movimiento feminista para atender la VBG como "problemas estructurales" de la sociedad, con los recursos necesarios para atender una "emergencia nacional por violencia de género".
- "Más femicidios y menos denuncias por la cuarentena: gobierno analiza medidas contra violencia doméstica" (El Observador, N°13). La nota no menciona las declaraciones del presidente y en cambio destaca el trabajo de autoridades de gobierno en la implementación de medidas para combatir el aumento de la VD.

El 25/3 se registraron otras cinco noticias sobre VBG en reacción u omisión de las declaraciones del presidente. Se destaca La Diaria, que publicó tres notas ese día, incluyendo voces de representantes de gobierno nacional y local, ONU Mujeres y del movimiento feminista:

- "Violencia de género en cuarentena: pedirán que se prorroguen las medidas cautelares para agresores durante la feria judicial" (N°17)
- "Feministas reaccionan ante dichos de Lacalle Pou que califican los femicidios como un "efecto colateral" del aislamiento social por el coronavirus" (N°18)
- "Intersocial Feminista exige al gobierno "acciones urgentes" para proteger a mujeres e infancias en situación de violencia" (N°19)

Alrededor de este hito noticioso, se destacan dos columnas de opinión publicadas inmediatamente después de las polémicas declaraciones: una firmada por Gabriela Miraballes Cortina en La Diaria (24/3, N°12) y otra de Soledad Castro Lazaroff, en Brecha (27/3, N°21). En ambas se analiza y contextualizan las palabras del presidente desde una perspectiva feminista y de derechos humanos, desplegando una dura crítica a lo que las autoras consideran una negligencia por parte del Estado de asumir su rol de garante de derechos de las mujeres, infancias y adolescencias, de velar por el cumplimiento de la Ley 19.850 y priorizar medidas, recursos y acciones para eliminar la VBG, especialmente ante los desafíos y peligros intensificados por el confinamiento. Ante lo que se vive como una negligencia, Gabriela Miraballes remata su columna en La Diaria acusando al gobierno de "feminicida"

Cabe preguntarse de qué forma la naturalización de un problema social como la VBG hace fila junto a la multiplicidad de consecuencias que tendrá esta crisis sanitaria para recrudecer la desigualdad en la que se encuentran las mujeres de nuestro país.

Las mujeres sentimos la inseguridad en nuestros cuerpos, en nuestras condiciones de vida, en la calle y en nuestras casas. Las situaciones de inestabilidad económica, encierro y estrés aumentan la agresividad intrafamiliar, muchas mujeres y niños quedan confinados al encierro con su agresor, del que dependen económica o patrimonialmente, del que temen represalias, al que no se animan a denunciar. Un gobierno que afirma sin más que gobernar es "poner en la balanza", asumir los costos de "los daños colaterales" es un gobierno feminicida. (La Diaria, 24/3, N°12)

_

⁹ En su columna, Miraballes argumenta a favor del término feminicidio, que implica la responsabilidad del Estado en no poder garantizar sociedades libres de VBG. Sin embargo, en la cobertura noticiosa de todos los medios relevados se utiliza siempre "femicidio".

Mónica Bottero fue consultada por varios medios después de las declaraciones del presidente y reafirmó su respaldo a Lacalle Pou, a la vez que deslizó críticas tanto a las redes sociales como al gobierno anterior del Frente Amplio:

Consultada por [las declaraciones del presidente], Bottero incidió en que en Uruguay "mucho antes de la emergencia sanitaria hay una emergencia por violencia de género decretada el 30 de diciembre". Según la directora de InMujeres, el Gobierno del Frente Amplio (FA, izquierda) no concretó ninguna de las medidas que planteó en el escrito de emergencia, mientras que el Ejecutivo actual, del Partido Nacional (PN, centroderecha), "ya está actuando". (Montevideo Portal, 25/3, N°16)

Bottero salió en defensa de Lacalle Pou. Dijo que las críticas forman parte de la "manija en las redes sociales", y asegura que el espíritu de lo que dijo el presidente no fue considerar los femicidios como "un problema menor". (El País,28/3, N°23)

Hito #3: acciones de gobierno y otras campañas

Las reacciones a las declaraciones de Lacalle Pou del 24/3 hicieron tambalear la imagen de un gobierno que, al menos al nivel discursivo, afirma que el combate a la VBG y la VD son su prioridad. Como contrapartida, la Directora de InMujeres, Mónica Bottero, reforzó su aparición en los medios para contrarrestar esa tendencia con anuncios de medidas concretas, y continuó haciéndolo pasada la tormenta. Conforme avanzaban los días de confinamiento y se evidenciaban sus costos sociales, en especial para víctimas de VD, representantes de gobierno y otros actores se preocuparon por visibilizar sus acciones y campañas.

A partir de abril, proliferaron informaciones sobre la compra de tobilleras electrónicas. Además de la vicepresidenta Argimón, que ya estaba presente en la cobertura noticiosa, se mencionó a la ministra de Economía Azucena Arbeleche como responsable gestora de los fondos (El País, 18/4, N°25). El ministro del Interior, Jorge Larrañaga, hasta entonces ausente de los debates sobre VBG, fue protagonista en la cobertura noticiosa de abril, sumando presencia gubernamental al tema: visitó programas televisivos para anunciar el inminente lanzamiento de "una App específica para tratar situaciones ante la violencia doméstica" (El País 2/4, N°24) y participó en una conferencia de prensa donde anunció la disponibilidad de 500 nuevas tobilleras para el mes siguiente y la realización de licitaciones para incrementarlas en 2021 (Montevideo Portal, 28/4, N°30).

A diferencia de los períodos noticiosos anteriores (hitos #1 y #2), del 28/3 al 13/5 las voces del movimiento feminista prácticamente no tuvieron cobertura ni visibilidad, a excepción del reportaje de la revista mensual Galería, del Semanario Búsqueda (N°28). En cambio, otras actoras entran en escena, como la Fundación Avon, que presentó la campaña "Aisladas, no solas" (Montevideo Portal, 24/4, N°27). Además, se refuerza la presencia que ONU Mujeres en el debate sobre VBG, al presentar la campaña "Que la pandemia no nos calle" (La Diaria, 13/5, N°33).

4.2. Contextos y actores/as en las noticias

El contexto noticioso en el que se inscribe la información implica conectar hechos puntuales relatados (ej. Un femicidio) con datos más amplios del escenario social, cultural, político y/o económico en el que se inscriben, facilitando más elementos a las y los lectores para una comprensión amplia y crítica de la realidad. Un ejemplo de buena práctica en este sentido se encuentra en La Diaria. La primera noticia seleccionada (N°1, 16/3) contextualiza una serie de femicidios de múltiples formas: los ubica geográficamente ("uno en Maldonado y 3 en Montevideo", los barrios y localidades), nombra a las víctimas y explica las situaciones de violencia previa que vivían, incluyendo algunas pautas de comportamiento de los agresores (tenían denuncias previas por violencia doméstica, orden de alejamiento, tobilleras, se suicidaron después de cometer el delito). Asimismo, la información enfatiza el contexto temporal en el que ocurrieron los asesinatos de las mujeres: en un mes fuertemente connotado por las celebraciones y reivindicaciones de derechos por el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. La nota destaca que uno de los femicidios ocurrió cuando "miles de mujeres marcha[ban] por la principal avenida de Montevideo".

Además del contexto noticioso, es importante atender al contexto comunicativo, que refiere a las formas en que se presenta la información: el género periodístico, la extensión, ubicación (sección) y/o autoría del texto. Del corpus de 33 noticias seleccionadas, sólo ocho tienen autoría: una firmada por un varón (Eduardo Barreneche, El País, 22/3) y 7 notas firmadas por mujeres (cuatro en La Diaria, una en El País, una Brecha y una Revista Galería-Búsqueda). A nivel de contenidos, se destacan cuatro notas firmadas por mujeres periodistas: dos artículos de opinión -Soledad Castro Lazaroff en Brecha (N°21) y Gabriela Miraballes en La Diaria (N°12)- y dos extensos reportajes -por Delfina Milder en El País (N°23) y Florencia Pujadas (N°26)- con diversidad y amplitud de fuentes consultadas (nacionales e internacionales; institucionales y sociales) y datos estadísticos varios. En la nota de Milder hay incluso una breve viñeta (la transcripción de un audio de una familiar de VD denunciando el caso ante una fiscal de turno) que funciona como recurso estilístico de cercanía y empatía con el fenómeno de la VBG.

En cuanto al género periodístico, prima el informativo: la gran mayoría (29 de las 33) de las notas relevadas son descripciones de hechos (femicidios, medidas o recomendaciones). Las restantes son dos artículos de opinión y dos reportajes. Según el medio, se ubican en una sección temática específica, por ejemplo:

- "Violencias" en La Diaria y una nota editorial en "Posturas"
- "Policial", "Política" y "Qué pasa" en El País
- "Nacional" en El Observador
- "Locales", "Política" y "Mujer y Salud" en Montevideo Portal.

La sección en que se ubica la noticia "ofrece un marco determinado de composición y presentación de contenidos (...) [que] marcará no solo el estilo narrativo de la nota; sino su alcance, tanto en la coherencia interna del diario como hacia los lectores y lectoras" (Martínez Toledo y Jiménez Ramírez, 2016:30). Por ejemplo, cuando un femicidio se publica en una sección titulada "Violencias", contribuye a vincularlo a un problema estructural de la sociedad con mayor fuerza que si la nota está en una sección amplia y ambigua como "Policial" o "Local" o "Nacional".

Además de las secciones donde se publica la información, las líneas editoriales de los medios ofrecen otro dato relevante para su interpretación, ya que evidencian determinadas perspectivas sobre el tema de la VBG así como afinidades con diversas formas de organizar la sociedad, la cultura, la economía y la política. En términos generales, los enfoques periodísticos de todos los medios relevados evidencian estrategias discursivas de empatía y sensibilidad con la problemática de la VBG, tanto de periodistas como de fuentes consultadas (representantes de gobierno y organismos gubernamentales, feministas, expertas, técnicas y/o fiscales).

Sin desmedro de los esfuerzos por mantener su independencia periodística y por ofrecer contenidos de calidad que incluyan diversas voces y miradas, es posible identificar medios más alineados ideológicamente con el gobierno actual que por tanto actúan como amplificadores de los mensajes oficiales. En estos casos, los actores preponderantes son voceros de gobierno, de ministerios y otros organismos estatales. Se los representa de forma individualizada, con nombre y cargo.

Los diarios El País y El Observador defienden la neutralidad periodística pero en la práctica tienden a presentar la información de forma tal que se destacan los discursos y acciones de las autoridades e instituciones por implementar medidas, se las retrata muy "preocupadas", "alerta", a la vez que "preparadas". Estos medios de prensa realzan las voces oficiales (autoridades de gobierno, ministeriales y de organismos del estado) ya sea a través de su (hiper) visibilización, como de su presentación -implícita o explícitamentecomo las voces expertas en la materia (en contraposición con las voces de otras actoras críticas y disidentes). Esto está presente claramente en las notas de El País, donde priman

las referencias a autoridades del InMujeres (en especial su directora, Mónica Bottero), así como del Poder Ejecutivo (el presidente Luis Lacalle Pou, el secretario de presidencia Álvaro Delgado, el Ministro Jorge Larrañaga) y autoridades policiales. Las voces disidentes y críticas (por ejemplo de representantes del movimiento feminista), en cambio, tienen poca o ninguna cobertura; y si la tienen, tienden a ser enmarcadas en un estado de crítica e inconformismo constante.

Montevideo Portal logró una cobertura noticiosa de la VBG durante la pandemia bastante frecuente y variada, al menos en el mes de marzo. Ello es destacable para un medio caracterizado por cubrir más temas de política, deportes, policiales, sucesos, notas de color y de espectáculos, y de levantar información de otros medios. Sin embargo, en marzo publicó un total de seis notas sobre VBG, realizó al menos dos entrevistas propias a una experta feminista (Andrea Tuana, el 19/3 -N°6- y el 24/3 -N°11). Además el 25/3 publicó dos notas extensas, una dedicada a un comunicado circulado por la Intersocial Feminista con reclamos puntuales al gobierno (N°15) y otra nota con las declaraciones de la Directora de InMujeres, Mónica Bottero, anunciando medidas gubernamentales para combatir la VBG en el nuevo contexto de pandemia (N°16).

La Diaria es el medio más cercano ideológicamente a los feminismos del pensamiento crítico y a las activistas contra la VBG y es por tanto el que ofrece una cobertura más completa de la agenda de los movimientos sociales, cuyas voces son invisibilizadas en otros medios. En el periodo analizado, La Diaria se destacó por una cobertura extensa (8 noticias sobre VBG en 5 días), pionera (publica primero y con información que luego a veces citan otros medios), de diversos géneros (formato noticia y editorial) y comprometida con la agenda de los movimientos sociales: citó a activistas y referentes como voces expertas, publicó convocatorias del movimiento feminista *antes* de que sucedan (19/3, N°3), y luego publicó la cobertura de lo ocurrido. A diferencia de los medios más conservadores, La Diaria se define como un proyecto periodístico feminista, por tanto visibiliza las voces feministas y disidentes, las ubica como actoras fundamentales en las estrategias de prevención y combate a la VBG, no como figuras secundarias o meramente reactivas.

Además de autoridades de gobierno y representantes del movimiento feminista, otros actores institucionales visibles en la cobertura noticiosa de la VBG durante los inicios de la pandemia en Uruguay incluyeron: algunas mujeres políticas del Frente Amplio (como Fabiana Goyeneche e Ivonne Passada, citadas en Montevideo Portal, 24/3, N°11), representantes del Poder Judicial (jueza y fiscales), representantes de redes profesionales

¹⁰ Este doble compromiso informativo (en este caso con el movimiento feminista), por el cual el medio actúa como canal de información tanto para convocar como para informar a posteriori de una actividad, no es habitual en los medios de comunicación *mainstream*. Por ejemplo, en una nota de El País publicada el 22/3 (N°10) la caceroleada feminista aparece mencionada brevemente y sólo después de ocurrida, sin aludir a las actoras convocantes (Coordinadora de Feminismos).

(la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay, la Red Uruguaya de Violencia Doméstica, la Red de Psicólogas Feministas del Uruguay) y actoras del sistema de Naciones Unidas.

ONU Mujeres es referencia en materia de recomendaciones a los gobiernos y campañas públicas (La Diaria, 19/3, N°5; La Diaria 13/5, N°33; El País, 22/3, N°10). Su representante en Uruguay, Magdalena Furtado, es brevemente citada en un completo reportaje de la Revista Galería de Semanario Búsqueda (24/4, N°28), donde también se citan y nombran representantes de movimientos sociales, la academia y el sector privado. La nota de El País del 22/3, que sitúa la ocurrencia de femicidios en el marco de un aumento general de homicidios en el país, destaca la articulación entre actores institucionales internacionales y nacionales:

Al 30 de noviembre de 2019 fueron 19 las víctimas tipificadas como femicidios en Uruguay. ONU Mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres/Mides y la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual definieron pronunciarse declarando el día 4 de diciembre un duelo nacional (El País, 22/3, N°10)

La nota cita numerosos datos estadísticos sobre femicidios del Ministerio del Interior antes de sintetizar las acciones de gobierno, y cierra con un párrafo que destaca las colaboraciones interinstitucionales realizadas con motivo del 25 de noviembre:

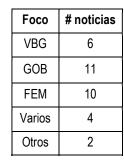
Para Naciones Unidas la violencia hacia las mujeres constituye una violación de los derechos humanos, la más profunda por su extensión, impacto, invisibilidad e impunidad. En el marco de los 16 días de activismo que se extienden desde el 25 de noviembre -Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres- hasta el 10 de diciembre -Día Internacional de los Derechos Humanos- el Ministerio del Interior invitó a una jornada de reflexión en torno a esta problemática. Para reflexionar como sociedad y para revertir esta situación, la cartera lanzó la campaña con apoyo de los medios de comunicación. (El País, 22/3, N°10)

En otra nota de El País (28/3, N°23) más extensa y rica en fuentes, la periodista Delfina Milder refiere a la advertencia de la ONU sobre el aumento de riesgos de VD "debido al aumento de las tensiones en el hogar", aunque no ahonda en motivos estructurales por los cuales se dan esas tensiones contra mujeres y niñas. La nota cita una declaración de la directora regional de la entidad, María-Noel Vaeza a la agencia EFE sobre el aumento de la VD constatado en el mundo (China, Corea, Italia y Francia), "y seguramente lo vamos a ver, lamentablemente, en América Latina y el Caribe".

Más allá de la **sobre representación institucional** en algunos medios y de la mayor visibilización de los movimientos sociales en otros, es posible afirmar que las voces feministas han tenido un rol relevante para marcar la agenda sobre VBG en el periodo analizado. Ello se pudo comprobar al clasificar los textos analizados en función de los siguientes focos noticiosos:

- -"VBG" (foco en caso de femicidio o abuso)
- "GOB" (foco en acciones o voces de gobierno)
- "FEM" (foco en acciones o voces del feministas)
- "Varios" (diversidad de voces)
- "Otros" (foco en otros actores)¹¹

Esta clasificación orientativa evidenció que la representación de voces oficiales y feministas en los medios escritos tomados en su conjunto fue bastante balanceada, con una leve supremacía de las voces y acciones de gobierno, como se visualiza en la Figura 1. Sin embargo, la distribución temporal de las noticias no es uniforme, sino que se observó una concentración de noticias sobre el movimiento feminista al inicio de la pandemia en marzo, que luego decayó abruptamente a partir de abril.



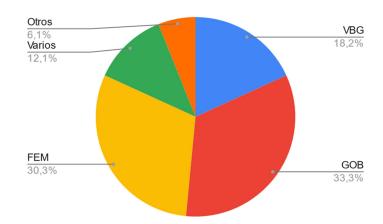


Gráfico 1. Foco noticioso de las notas analizadas (N=33). Fuente: Elaboración propia.

26

¹¹ La categoría "Otros" corresponde a un actor privado (Montevideo Portal, 24/4, N°27) y una nota que menciona múltiples fuentes y focos (Galería, 24/4, N°26), y por tanto no puede ser clasificada en una sola categoría.

Vale la pena destacar además que todas las coberturas noticiosas relevadas para este informe demuestran empatía y sensibilidad hacia el tema de la VBG por parte de un amplio espectro de actores y actoras, tanto desde el trabajo periodístico como de las fuentes consultadas. Las personas que recogen, editan y presentan la información no utilizan clichés sexistas o expresiones revictimizantes para referirse a las mujeres asesinadas. Por su parte, las fuentes citadas hablan de preocupación, de dolor, de temor, de angustia y de injusticia ante los hechos reportados. Esto evidencia que, al menos al nivel discursivo, la VBG no es un tema neutro, que deja indiferentes a los/as actores/as sociales y políticos.

Este hecho, reflejado en un pequeño corpus de noticias como el analizado en este informe, sugiere que actualmente en Uruguay el tratamiento noticioso de la VBG y la VD ya no suele encuadrarse en términos patriarcales, por ejemplo, como crímenes pasionales. La sensibilidad de género incipiente en la cobertura noticiosa de la VBG contrasta además con un clima generalizado de retroceso de derechos y ascenso de fuerzas conservadoras al Parlamento Nacional en el país, ilustrada por ejemplo en las declaraciones de la Diputada suplente de Cabildo Abierto, Inés Monzillo, que en junio de 2020 dijo que los hombres "capaz matan por exceso de amor". ¹² Si bien continúan apareciendo prácticas y expresiones sexistas y estereotipadas, éstas pueden -y suelen- ser rápidamente cuestionadas y visibilizadas por actores/as sensibilizados/as de la ciudadanía o entre las propias profesionales de la comunicación que se erigen como agentes de cambio ante esta realidad. ¹³

4.3. Consensos, disensos y controversias sobre el abordaje de la VBG

Las diferencias y desacuerdos sobre el abordaje de la VBG han existido desde siempre entre diversas actoras, ya sea entre autoridades de gobierno (actuales y pasadas) y actoras del movimiento feminista, como al interior del propio movimiento (Rodríguez, 2020). Los motivos incluyen diferencias sobre la asignación de recursos para la implementación de políticas públicas, los criterios para efectivizar la Ley 19.580, disputas por la autonomía feminista, entre otros. Con el cambio de gobierno, las discrepancias

¹² Ver /www.elpais.com.uy/informacion/politica/diputada-cabildo-hoy-ley-violencia-genero-discrimina-hombre-favorece-mujer.html

¹³ En el informe sobre la situación laboral de las mujeres periodistas, que complementa el presente informe, se evidencia el aumento de la percepción de la desigualdad de género entre las trabajadoras de los medios, y se recogen ejemplos de cómo el cambio cultural de la última década ha redundado en una mayor sensibilidad de género de quienes participan en la producción informativa de los medios de comunicación. Los resultados se basaron en una encuesta a más de 100 trabajadoras y 10 entrevistas en profundidad.

entre feministas y autoridades se acentuaron. A su vez, la pandemia trajo nuevas prioridades, urgencias y desafíos. En las noticias analizadas se evidencian claramente numerosos temas de controversia, que merecen especial atención, tanto por sus implicancias sociales para las personas en situaciones de mayor vulnerabilidad, como por sus implicancias políticas y las estrategias discursivas que medios y actoras utilizan para visibilizar sus demandas y perspectivas en la agenda pública. Antes de analizar estas tensiones, sin embargo, es preciso dar cuenta de los consensos entre actoras clave de diversos ámbitos (de gobierno, movimiento feminista y también del Poder Judicial y redes profesionales vinculadas a la atención de víctimas de VBG, especialmente VD). Se identificaron al menos 4 grandes **temas de consenso:** los peligros del confinamiento para las víctimas de VD; paralelismos entre pandemia y violencia; la necesidad de llegar a las mujeres del interior del país; y el rol clave de la comunidad en la prevención y detección de la VBG.

Peligros del confinamiento para víctimas de VD

Las medidas de prevención de la pandemia, tales como el confinamiento y el distanciamiento social, pueden generar y/o agravar la VD, tanto por las tensiones de convivencia que genera como por las condiciones de aislamiento en que quedan mujeres, adolescentes y niñes víctimas -o en riesgo- de sufrir violencia en casa y deben confinarse con el agresor. En esas condiciones resulta más difícil pedir ayuda, lo cual se evidenció en la disminución de llamadas a los teléfonos de atención a la VBG y la proliferación de mensajes a víctimas de VBG de que "no están solas", tanto por redes (ej. Campaña de Avon, Montevideo Portal, 24/4, N°27) como en las calles (ej. alertas feministas, La Diaria, 19/3, N°3 y La Red21, 20/3, N°7). La situación de aislamiento y desprotección se agravó por el cierre temporal de aquellos servicios sociales que pueden contribuir a la detección temprana de los abusos (ej: centros educativos y de salud). Las activistas feministas fueron pioneras en señalar los efectos negativos del confinamiento para mujeres, niñez y adolescencias expuestos a VBG y destacaron que quedarse en casa era arriesgado en estos casos. La cobertura noticiosa se hizo eco de este reclamo, primero un poco tímidamente, luego legitimando las preocupaciones feministas con otras voces expertas de organismos internacionales -como la Directora Regional de ONU Mujeres- y otros contextos internacionales que vivían fases más avanzadas de la pandemia, como los datos sobre China que fueron citados en El País¹⁴ y también mencionados por Mónica Bottero (El País 28/3, N°23).

_

¹⁴ "Según nuestras estadísticas, el 90% de las causas de violencia doméstica están relacionadas con la epidemia" dijo al medio Wan Fei, un expolicía y activista contra la violencia doméstica en esa ciudad." (El País 28/3, N°23).

Pandemias, violencias y emergencias

A nivel discursivo, varios actores y actoras apelaron al paralelismo entre la pandemia de Covid19 y la VBG, para enfatizar que la VBG también es un gravísimo problema de salud pública, que afecta a toda la sociedad y que es por tanto motivo de emergencia nacional. Algunas de las notas relevadas aludieron a la resolución presidencial que el 30 de diciembre de 2019 (en el último mandato de Tabaré Vázquez) declaró el estado de emergencia nacional por VBG, en respuesta a los reclamos del movimiento feminista. ¹⁵

Varios medios usaron el paralelismo entre pandemia, VBG y emergencia para titular y/o enmarcar sus coberturas sobre el tema. A modo de ejemplos, están "Otra epidemia: cuatro femicidios en diez días" (El Observador, 21/3, N°9) y "Aislamiento y violencia: cuando el peligro también está dentro del hogar" (El País, 28/3, N°23). ONU Mujeres también se hizo eco de esta estrategia discursiva en el webinar realizado el 16/6, titulado "Una pandemia silenciosa que requiere respuestas articuladas". Más allá de estas coincidencias, cabe destacar que una reconocida activista contra la VBG, observó que encuadrar la VBG como pandemia corre el riesgo de "despolitizar" la violencia, porque invisibiliza las desigualdades estructurales de las sociedades patriarcales que sostienen, promueven y legitiman esas violencias. 16

• Necesidad de llegar a las mujeres del interior del país.

En al menos tres de las 33 notas analizadas, se citan actoras referentes sobre VBG que desde sus muy diversos espacios de incidencia -Poder Judicial, Parlamento Nacional e Intersocial Feminista, respectivamente- enfatizan el necesidad de acompañar más y mejor a las mujeres del interior del país. Consultada por El País, la abogada perito en violencia de género del departamento de Treinta y Tres, Marcela Falco, indicó que "deben diseñarse 'otras políticas que no son de tobillera' y llegar a las mujeres en los pueblos más recónditos del país". La periodista Delfina Milder que firma la nota, agregó que la vicepresidenta Argimón también había expresado su preocupación y la del presidente respecto a las víctimas de violencia doméstica en el interior (El País 28/3, N°23). En la misma línea se expresó Ana Algare de la Intersocial Feminista: "nos asusta mucho el interior; ahí no es como en Montevideo que salís corriendo y llegás a una comisaría cercana. La problemática de género es muy grande y con la situación de emergencia nacional, empeoran todas las variables" (Revista Galería del Semanario Búsqueda, 24/4, N°28).

¹⁵ El 25/11/2019, en el marco del Día Internacional Contra la Violencia de Género, la Intersocial Feminista difundió un comunicado titulado "<u>La Violencia de Género es una Emergencia Nacional</u>" que derivó en la resolución presidencial.

¹⁶ Observación recogida en una comunicación privada.

El rol clave de la comunidad en la detección y combate a la VD

En una de las primeras notas publicadas en el período analizado, Andrea Tuana destacó la incertidumbre del contexto de pandemia -"Los gurises quedan desprotegidos dentro de las casas durante un tiempo que no sabemos cuánto va a ser"- y la importancia tanto de las redes de contención familiar —"es importante que se presente, telefónicamente o con un mensaje"- como del tejido social más cercano a víctimas de VD actuales o potenciales: "vecinos y vecinas" (Montevideo Portal, 19/3, N°6). Luego de transcurridos varios días y semanas de confinamiento voluntario en el país, otras notas analizadas confirmaron el rol clave de las personas vecinas tanto para acompañar y/o contener a las víctimas de VD como para denunciar los casos ante las autoridades competentes. El País consultó a la nueva directora de la División de Políticas de Género del Ministerio del Interior, la comisaria mayor Eliphas Ferreira, quien expresó que la solución al aumento de la VBG es denunciar e involucrar a la comunidad: "que se animen a denunciar. Van a obtener respuesta" (El País, 28/3, N°23). Si bien este llamado a la acción se contrapone a una realidad en la que -le consta- han disminuido las denuncias, Ferreira lo consideró la mejor opción:

Exhortar a las mujeres a que llamen al 911 si están en peligro, exhortar a los vecinos a que denuncien, a que se use la aplicación del ministerio, a que se llene un formulario online. "Queremos que (la mujer) denuncie, tiene las herramientas. Si no es ella, que denuncie el vecino o el familiar", dijo. Esa es la estrategia del ministerio." (El País, 28/3, N°23)

El testimonio de la comisaria mayor introduce un tema controversial sobre las medidas para enfrentar el problema de la violencia: el énfasis en la denuncia como la solución más contundente. Como han señalado varias feministas desde diversos ámbitos - el activismo, los conocimientos técnicos y académicos- este abordaje deja varias cuestiones clave sin problematizar: desde las contradicciones inherentes al enfoque punitivista, hasta dar por hecho que todas las mujeres tienen acceso y conocimientos para rellenar un "formulario online" de denuncia, o que el acto de denuncia en sí mismo es problemático, sobre todo cuando no hay personal capacitado ni presupuesto asignado para ofrecer a las víctimas acompañamientos y servicios judiciales de calidad con perspectiva de género. La denuncia suele ser un proceso doloroso, largo y tedioso, cuya eficacia no está garantizada. Lamentablemente abundan estudios sobre cómo las mujeres son revictimizadas en múltiples instancias de denuncia (Calle Fernández, 2004; Arguello Piedra, 2019; Hasanbegovic, 2016), donde deben revivir y contar repetidamente las situaciones de violencia sufrida y ante diversos funcionarios, donde incluso muchas veces

se llega a cuestionar su testimonio o sus conductas, entre otras dificultades que las mujeres tienen en el acceso a la justicia. A pesar de esta visión solucionista, la comisaria Ferreira observa con acierto que "esta disminución [de las denuncias durante la pandemia] no significa que no sucedan hechos de violencia. [El hecho de] Que las mujeres no denuncien, dijo la directora, es "multicausal"; no se puede atribuir únicamente a la emergencia sanitaria" (El País, 28/3, N°23).

Luego de enumerar temas de consenso entre las diversas actoras representadas en las noticias, es preciso atender los **temas de disenso o controversia**, principalmente: el alcance y eficacia de las medidas implementadas por el nuevo gobierno, el rol del Estado y la eficacia de la coordinación interinstitucional para abordar el problema de forma integral.

Las voces más críticas desde los movimientos feministas -e incluso desde el periodismo feminista- señalaron las incongruencias e inconsistencias de las autoridades sobre el tema, evidenciando una brecha insalvable entre lo discursivo y lo práctico, entre lo que se dice y lo que se hace. Destacaron que, mientras representantes de gobierno se declaran preocupados ante los medios, dicen que el tema es prioritario en su gestión y anuncian medidas, las medidas son tibias, los recursos asignados para implementarlas son escasos -y/o directamente insuficientes- y los discursos éticamente cuestionables (ej: "efectos colaterales"). Las notas más contundentes en este sentido son las que citan las reivindicaciones planteadas por la Intersocial Feminista y las dos columnas de opinión publicadas inmediatamente después de las polémicas declaraciones del Presidente Lacalle Pou, firmadas por Gabriela Miraballes Cortina (La Diaria, 24/3, N°12) y Soledad Castro Lazaroff (Brecha, 27/3, N°21).

En cuanto a la coordinación interinstitucional, diversos actores/as señalaron su importancia, aunque no todos coinciden en señalar su eficacia. El discurso oficial aparece cuidadosamente confeccionado para reflejar comunicación fluida entre actores gubernamentales "preocupados" por el tema, de modo que hay referentes de gobierno claros para encargarse del tema: la vicepresidenta Beatriz Argimón, que en su carrera política ha tenido un compromiso sostenido con la erradicación de la VBG, y la Directora de InMujeres, Mónica Bottero. A ellas se refirió el presidente Lacalle Pou cuando le preguntaron sobre las medidas de gobierno ante el aumento de femicidios (ver hito noticioso #2). Ese mismo día, Bottero presidió una sesión extraordinaria de uno de los espacios de máxima coordinación institucional sobre el tema: el Consejo Nacional Consultivo por Una Vida Libre de Violencia de Género de Uruguay, con participación de diversos/as actores/as de gobierno y sociedad civil. A partir de esa instancia, se anunció la creación de "un comité interinstitucional sobre violencia de género que funcione durante la emergencia sanitaria 'para resolver, actuar o aconsejar al Poder Ejecutivo en temas de

género, en los momentos en los que lo requiera la realidad", precisó Bottero" (La Diaria, 25/3, N°17).

A partir de entonces, la cobertura noticiosa alternó el foco de atención entre la indignación del movimiento feminista ante la falta de compromiso del Estado, con los anuncios oficiales de coordinación institucional gubernamental y la adopción y/o refuerzo de medidas para combatir la VD y VBG. Montevideo Portal, La Diaria y la revista Galería visibilizaron en su cobertura tanto las voces de gobierno como las críticas del movimiento feminista, ofreciendo las perspectivas, reclamos y respuestas de cada parte. En cambio El Observador y El País evidenciaron una tendencia a silenciar y/o relativizar las voces críticas de los feminismos, como se analiza en el siguiente apartado.

4.4. Estrategias discursivas de invisibilización de los feminismos

Además de las diferencias de enfoque y estrategia para abordar la VBG propias de actoras que ocupan lugares muy diferentes en el campo social y político, se identificaron estrategias discursivas recurrentes para destacar unas voces sobre otras, sea presentando un contrapunto de posturas en las que las actoras gubernamentales siempre tienen la última palabra (caso de El País) o directamente omitiendo las voces disidentes (caso de El Observador).

En El Observador se identificaron al menos dos ejemplos de invisibilización de voces feministas por omisión. La nota titulada "Otra epidemia: cuatro femicidios en diez días" (El Observador, 21/3, N°9) hace un *racconto* de los hechos de violencia, nombra las víctimas y contextualiza brevemente los hechos, citando noticias de días anteriores de La Diaria y de Montevideo Portal. El texto se cierra destacando la preocupación de las autoridades en el nuevo escenario de pandemia, sin hacer referencia a voces ni acciones del movimiento feminista que en esos días estaba alerta y activo, como sí cubrieron otros medios. Al no nombrarlas, las voces de activistas y expertas feministas quedaron fuera del debate público, invisibilizadas por omisión.

Otro ejemplo de omisión se encuentra en la nota titulada "Cómo son las llamadas por violencia doméstica que atiende el Mides" (El Observador 20/4, N°26), que ofrece un recorrido al interior del servicio telefónico 0800 4141, dependiente de InMujeres/MIDES. La nota destaca el crecimiento de las consultas telefónicas a raíz de la pandemia, en contraposición a las primeras semanas de confinamiento cuando hubo un leve descenso debido al aislamiento de las víctimas. Se citan dos fuentes principales: la directora de InMujeres, Mónica Bottero, y la coordinadora del Sistema de Respuestas del organismo, Adriana Fontán, cuyos discursos son intercalados de forma complementaria para explicar el funcionamiento y protocolos del servicio: una escucha activa a las usuarias y una

valoración del riesgo para orientarla y/o derivarla a otros servicios, que pueden ir desde "acudir a la Justicia, respaldarse en las redes familiares para mudarse, o solicitar refugio" al Mides. La presentación de la información se realiza en un tono amigable hacia las instituciones de gobierno, destacando que estaban "preparadas" para el incremento de consultas, como evidencia el comienzo del texto:

Los teléfonos empezaron a sonar con más frecuencia, y el trabajo creció como nunca había ocurrido. No fue una sorpresa, porque se sabía que el confinamiento y el aislamiento social como respuesta a la llegada al país del nuevo coronavirus traería como consecuencia el crecimiento de la violencia doméstica en algunos hogares. Las autoridades del Instituto Nacional de Mujeres (InMujeres) se prepararon, elaboraron incluso una campaña de bien público para concientizar sobre el problema (El Observador, 20/4, N°26).

La redacción de la periodista pone énfasis en lo positivo y abundante de los servicios -horario extenso, despliegue territorial, amplitud de cupos en los refugios-. Sin embargo, aunque la nota no lo incluye, desde el movimiento feminista se resaltó que los horarios de los servicios, el personal y la cobertura territorial -entre otros aspectos- no son suficientes para atender las demandas que el problema amerita, tal como sí se recogió - con mayor o menos énfasis- en otros medios analizados.

En la cobertura de El País hay una mayor diversidad y riqueza de fuentes consultadas y sí se publican algunos de los reclamos feministas. Sin embargo, la información se estructura de forma tal que, ante un tema que recoge opiniones contrapuestas, la última palabra la tienen, siempre, las representantes de gobierno y su perspectiva se impone desde el texto como la más lógica y acertada.

La nota "Aislamiento y violencia: cuando el peligro también está dentro del hogar", firmada por Delfina Milder (El País 28/3, N°23) ofrece múltiples ejemplos de ello. La periodista enfatiza el interés y compromiso de la Directora de InMujeres con la erradicación de la VBG; marcando sus diferencias con los reclamos del movimiento feminista pero abierta a atender los reclamos sociales. En varias secciones, el texto nombra a diversos actores institucionales de gobierno: además de la propia Bottero, se menciona a la vicepresidenta Argimón y al secretario de Presidencia, Álvaro Delgado. A través de la sucesión de nombres de altos cargos de gobierno preocupados con la situación, se enfatiza el compromiso político de la actual administración. En el siguiente extracto, la periodista usa la expresión "estar atenta" en dos ocasiones: para introducir a su fuente, y en cita textual de la entrevistada, reforzando el significado a través de la repetición y concediéndole valor de verdad, sin cuestionamientos ni matices:

Mónica Bottero, directora del Instituto Nacional de Mujeres (InMujeres), está atenta a los números de otros países golpeados por Covid-19 para anticiparse a lo que podría pasar en Uruguay. "Lo que ha pasado es que la violencia doméstica aumentó exponencialmente (en China) a partir de que pasan la cuarta semana de convivencia, donde el pico de la pandemia llega al punto culminante y empieza a descender", dice Bottero. "Eso hace que tengamos que estar atentos, tomando medidas preventivas, lo que no quiere decir que nuestros servicios de respuesta no estén funcionando". Los servicios funcionan, pero nunca es suficiente. (El País 28/3, N°23)

La periodista cierra la cita textual de su entrevistada con una frase aparentemente propia (porque no está entrecomillada: Los servicios funcionan, pero nunca es suficiente) y luego continúa la nota con información relacionada a los reclamos del movimiento feminista. El adverbio de tiempo "nunca" usado en este contexto sugiere al menos dos interpretaciones: 1) una lectura literal o explícita indicaría que los servicios ofrecidos nunca son suficientes ante la gravedad de un problema estructural de la sociedad como es la VBG y VD; 2) una lectura implícita por el cual el texto apunta al eterno inconformismo de las feministas. Estas actoras son citadas a continuación, primero de forma genérica como las "organizaciones feministas", luego "en concreto, la Intersocial Feminista" y con una vocera nominada: "Andrea Tuana, una de sus integrantes". Luego de detallar uno de los reclamos (ampliación horaria de los servicios de atención telefónica), la periodista cita nuevamente a Bottero, que explica que el reclamo ya fue contemplado. Este contrapunto de voces (reclamo social - respuesta institucional) favorece a quien habla última: la representante de InMujeres. Uno de los puntos de desacuerdo es la necesidad o no de tener el servicio habilitado durante la noche: mientras Tuana afirma que sí es necesario, Bottero refuta que no hay demanda y que siempre se puede contar con el teléfono de emergencias 911. Este contrapunto de voces termina con una cita de Bottero quien, en tono conciliador, afirma que se "está analizando" el planteo de las organizaciones feministas, que las llamadas han disminuido durante el confinamiento - "le preocupa"- y coincide con la activista Tuana en la hipótesis de que el doble aislamiento de víctimas potenciales y/o reales de VD -por la pandemia y por el control que ejerce el victimariotiene algo que ver.

La nota aborda algunas de las complejidades y diferencias de opinión sobre la efectividad de las **medidas cautelares**. Ante el aumento de VBG por la pandemia, el Consejo Nacional Consultivo por Una Vida Libre de Violencia de Género presidido por Bottero solicitó a la Suprema Corte de Justicia "la prórroga automática por 60 días de medidas cautelares, como la tobillera electrónica" pero la directora de la Dirección de

Monitoreo Electrónico (DIMOE), ¹⁷ Nelsa Viscailuz, matizó "hay que ver el caso a caso" y así liberar tobilleras que podrían precisarse para nuevos victimarios. Ello se suma a cuestionamientos sobre la eficacia y cumplimiento de las medidas cautelares, como la abogada perito en violencia de género en el departamento de Treinta y Tres, Marcela Falco, quien alertó sobre la falta de garantías que tienen las mujeres que denuncian situaciones de VD cuando el sistema falla:

"Está bueno, sí, que las mujeres llamen [a denunciar]. Pero llaman y después no hay respuesta. Ahí corremos riesgos porque terminan diciendo 'para qué voy a denunciar', si en definitiva el agresor sigue violando las medidas", dice. Y lo ejemplifica con un mensaje que recibió días atrás: "Me esperó en la ruta. Yo ya lo denuncié. Que le pongan urgente la tobillera". El agresor, que portaba tobillera y luego fue procesado, salió en libertad sin tobillera y sin que la víctima se enterara. Y fue a buscarla. La perito insiste en que deben diseñarse "otras políticas que no son de tobillera" y llegar a las mujeres en los pueblos más recónditos del país. En los últimos días, Argimón expresó la misma preocupación respecto a las víctimas de violencia doméstica en el interior: "Es algo que para el señor presidente y para quien habla es una preocupación permanente", dijo en declaraciones a la prensa. (El País 28/3, N°23)

En este ejemplo, se evidencia nuevamente cómo opera el contrapunto de actoras: ante un reclamo y/o crítica a la actual implementación de medidas -en este caso realizado por actoras del Poder Judicial- la periodista cierra la sección con las palabras de la vicepresidenta, que reitera su "preocupación" y la del presidente, enfatizada por el adjetivo "permanente".

4.5. Otros hallazgos

En este apartado final, se mencionan temas transversales que emergieron durante el análisis y son relevantes para entender la cobertura noticiosa de la VBG durante los primeros meses de la pandemia en Uruguay.

 Se constató la escasez de referencias explícitas o implícitas a la dimensión interseccional como eje conceptual relevante para entender las violencias, sus

¹⁷ La Dirección de Monitoreo Electrónico (*DIMOE*) es un organismo a cargo del Ministerio del Interior que monitorea a las parejas en el programa de tobilleras.

implicancias y desafíos en función de diferencias de clase, etnia, edad, discapacidad, lugar de origen y/o residencia, entre otras. Algunas excepciones son

- las "Recomendaciones de ONU Mujeres a los gobiernos para incorporar la perspectiva de género en la respuesta al coronavirus" (La Diaria, 19/3, N°5), que si bien se refiere a mujeres en general, menciona diversidad de mujeres y roles y tiene un apartado sobre las especificidades de las migrantes
- las puntualizaciones sobre las especificidades de niñes y adolescencias, realizadas por representantes de la Intersocial Feminista, por ejemplo Ana Algare, que dijo "Llamar al 911 no es una solución para un niño" (Galería, 24/4, N°26).
- las referencias de representantes del Poder Judicial a cómo las diferencias territoriales y de clase condicionan el acceso a servicios de atención a VD por parte de las mujeres del interior del país y las mujeres pobres y en situación de calle, como expresó la jueza de familia especializada Roberta Licciardi:

Nosotros, los jueces, estamos teniendo presente y muy en cuenta que debemos garantizar a las víctimas protección, y garantizar que esas medidas continúen. Somos muy conscientes de que esta situación seguramente repercuta mucho más en los hogares de las familias que nosotros vemos", dijo Licciardi. Y las familias que ellos ven están compuestas, por lo general, de mujeres pobres que reclaman protección, que dependen económicamente de sus parejas, quienes también las violentan. (El País 28/3, N°23)

- Se encontraron pocas alusiones explícitas a la VBG y VD como problemas estructurales, excepto por las declaraciones de Andrea Tuana y Fabiana Goyeneche (Montevideo Portal, N°11) y Magdalena Furtado de ONU Mujeres (La Diaria, 13/5, N°33).
- Se evidenció la abundancia de datos estadísticos de referencia sobre la VBG y la VD a nivel nacional (Ministerio del Interior, el Observatorio de Violencia de Género en Uruguay y la encuesta nacional de prevalencia del Ministerio de Desarrollo Social), regional e internacional (ONU Mujeres), que son incluidos en la mayoría de

las notas publicadas en el período analizado. Desde el punto de vista periodístico, el uso de los datos avalan el profesionalismo de quienes cubren los hechos, al enriquecer el contexto noticioso. Desde el punto de vista sociopolítico, la existencia de estos datos evidencia la creciente consolidación de mecanismos de recolección y sistematización de información valiosa sobre un tema que afecta gravemente la vida de las mujeres y de toda la sociedad. A pesar de la abundancia de datos cuantitativos sobre VBG y VD, se constataron vacíos informativos vinculados a la carencia de perspectiva interseccional (por ejemplo, no hay datos segregados por territorio u origen étnico) y vinculados al programa de tobilleras, como se evidencia en este extracto: "Hoy hay 1.083 parejas monitoreadas. El ministerio no cuenta con datos precisos sobre cuántas personas están en lista de espera para ingresar al programa de tobilleras." (El País 28/3, N°23)

- Con la pandemia, se extendieron e intensificaron los usos y aplicaciones de las tecnologías de información y comunicación, al permitir que numerosos procesos continuaran a distancia. Ello se reflejó en la cobertura noticiosa analizada, donde las TIC aparecen implícita o explícitamente mencionadas como herramientas clave en varias dimensiones del abordaje de la VBG y la VD:
 - prevención y denuncia de la VBG, a través de la difusión de información, acciones y convocatorias en redes sociales, como las alertas de la Coordinadora de Feminismos (La Diaria, 19/3, N°3), los caceroleos (La Red21, 20/3, N°7), el comunicado de la Intersocial Feminista (Montevideo Portal, 25/3, N°15), la campaña "Que la pandemia no nos calle" de ONU Mujeres (La Diaria, 13/5, N°33) y la campaña "Aisladas, No Solas" de la Fundación Avon (Montevideo Portal, 24/4, N°27)
 - detección y denuncia de situaciones de VBG, por ejemplo hacia niños y niñas, a través de los recursos digitales del Plan Ceibal. El 27/4 se publicó una noticia sobre denuncias de violación y abuso sexual realizadas por niñas a través de la plataforma Crea, que docentes y estudiantes de primaria usaron intensamente mientras se suspendieron las clases presenciales. Las autoridades de Educación Primaria evaluaron "la opción de colocar un 'botón de pánico' en la plataforma, para que los niños denuncien situaciones como las narradas, es solo una propuesta y por el momento no se hará efectiva" (Montevideo Portal, 27/4, N°29). La activista Andrea Tuana había sugerido semanas atrás otra opción: "que cuando desde el sistema educativo se envía tarea para trabajar desde casa

mediante computadoras también haya algún tipo de cuestionario para interactuar sobre la convivencia en la casa" (Montevideo Portal, 24/3, N°11). En la misma nota, Tuana también sugirió el botón de pánico para VBG que funcione desde una aplicación móvil. En una nota de La Diaria publicada al día siguiente, se menciona la propuesta pero no surgen acciones concretas al respecto por parte del gobierno:

Consultada acerca de la posibilidad de disponer de algún instrumento para que las mujeres puedan asesorarse o pedir ayuda online –ante las dificultades para llamar que puede generar el confinamiento—, Bottero dijo que es una opción que "analizarán" y comentó que se han ofrecido "un par de aplicaciones que pueden apoyar un servicio comunitario, es decir, un apoyo para la gente que está cerca de una mujer que vive una situación de violencia. (La Diaria, 25/3, N°17)

- Las redes sociales y en especial Twitter, se identificaron como canales relevantes de comunicación política también en el tema de VBG:
 - Mónica Bottero publicó un tuit para informar sobre la convocatoria al Consejo Consultivo sobre Violencia hacia las Mujeres, y éste fue citado por varios medios, como Montevideo Portal (21/3, N°8) y El País (22/3, N°10).



Figura 3. Captura de pantalla del tuit de Mónica Bottero anunciando medidas.

La directora de InMujeres también se pronunció sobre los debates en las redes sociales, después que circularan mensajes de repudio a las declaraciones de Lacalle Pou sobre los femicidios como efectos colaterales de la pandemia: Bottero afirmó que "forman parte de la "manija en las redes sociales" (El País, 28/3, N°23), relativizando el alcance de las críticas canalizadas en esa plataforma.

- Algunas de las críticas vinieron de mujeres representantes del Frente Amplio, cuyos tuits publicó Montevideo Portal: de la [hoy ex] directora de Desarrollo Social de la Intendencia de Montevideo, Fabiana Goyeneche y la ex diputada y senadora por el Frente Amplio Ivonne Passada.

5. Conclusiones

La VBG y la VD han sido históricamente una de las mayores injusticias de nuestras sociedades, con impactos negativos para los derechos fundamentales de mujeres, infancias y adolescencias, y por tanto para el ejercicio de ciudadanías libres y la consecución de democracias plenas. Los medios de comunicación tienen múltiples capacidades de incidir en los debates sobre VBG y VD. Por un lado, el hacer periodístico implica seleccionar aquellos temas de relevancia (agenda setting) y encuadrar los hechos (framing) de forma tal que ejercen gran influencia en el debate público. Si bien actualmente las audiencias son entendidas como activas, capaces de generar y difundir sus propios contenidos y perspectivas, los grandes medios continúan ejerciendo liderazgo en el tratamiento informativo de la realidad porque su relato constituye un tamiz a través del cual se construyen imaginarios sociales y formas de entender y aproximarse a una realidad compleja, contradictoria y muchas veces escurridiza. Por otro lado, los medios también pueden ofrecer información valiosa para tomar decisiones, para educar y prevenir situaciones de violencia en la sociedad; pueden visibilizar datos, voces y perspectivas enriquecedoras que contribuyan a la búsqueda de soluciones y políticas públicas inteligentes e informadas, al servicio de toda la ciudadanía.

En este sentido, el mapeo de noticias sobre VBG y VD al inicio de la pandemia en Uruguay permitió identificar, de manera exploratoria, una serie de tendencias relevantes sobre el rol que actores y actoras clave del ámbito mediático, social y político tienen en el abordaje de este tema. En el ámbito mediático, la cobertura noticiosa analizada refleja en gran medida un cambio de sensibilidad social que enmarca las violencias contra las mujeres no ya como meros hechos aislados, producto de historias de amor desgraciadas, sino que cada vez más enmarcan los hechos y las respuestas institucionales en términos más complejos. Aún la nota informativa más escueta, visibiliza las características comunes de los victimarios: varones, con vínculos afectivos cercanos a sus víctimas, con denuncias previas por VD y/o reincidentes, usuarios de tobilleras, que matan y se matan. En términos generales, en el corto período de tiempo analizado y con matices, la mayoría de productos periodísticos de los medios relevados muestran empatía y sensibilidad con la problemática de la VBG. En este sentido, se identificaron una serie de **buenas prácticas periodísticas**, muchas de ellas conectadas entre sí, entre las que se destacan:

- la contextualización de los hechos reportados (ej. conectando un hecho puntual con otros similares, que lo suscitaron o que son un antecedente)
- el uso de abundantes datos estadísticos, que además de ofrecer contexto noticioso evidencian la gran disponibilidad de información relevante para tomar decisiones inteligentes en la adecuación e innovación de política pública

- el uso de diversos géneros periodísticos (notas informativas, fragmentos de entrevistas, reportajes y editoriales) que contribuyen al entendimiento y sensibilización sobre la problemática
- la inclusión de información sobre los servicios públicos de atención a víctimas de violencia, que está presente en al menos ⅓ de las noticias relevadas (11 de 33) y constituye un indicador del compromiso informativo que los medios paulatinamente han empezado a asumir en el combate a la VBG.
- la abundancia de consultas y citas a diversas fuentes (oficiales, del gobierno nacional e internacional, del movimiento social y feminista, técnicas y profesionales, entre otras)

En su conjunto, los textos analizados incluyen declaraciones de jerarcas y trabajadores/as del Ministerio del Interior, del poder Ejecutivo, del Poder Judicial, expertas técnicas y profesionales que a diario lidian con los estragos de la VD, entre ellas representantes de movimientos feministas y otras actoras altamente comprometidas con la erradicación de la VBG. Hilando más fino, sin embargo, la diversidad de fuentes citadas no siempre reflejó de forma ecuánime todas las voces relevantes en el debate público sobre cómo combatir la VBG y VD de forma integral. En este sentido, el contexto comunicativo de cada noticia indicó que, en los diarios cuya línea editorial es cercana al gobierno actual -El País y El Observador- las voces feministas aparecen subrepresentadas por acción u omisión. En cambio, Montevideo Portal y La Diaria se destacaron por dar lugar a voces feministas disidentes que criticaron duramente el accionar del nuevo gobierno para combatir la VD en pandemia. Este hecho problematiza el ideal de neutralidad periodística que algunos medios profieren ya que, desde una perspectiva feminista y situada, la producción de información y de conocimientos está intrínsecamente ligada a las identidades, perspectivas y lugares de poder desde los cuales se construyen los discursos.

Ciertamente, la VBG logró posicionarse como tema de relevancia en la agenda pública gracias al movimiento feminista, que se organizó rápidamente en las calles y en las redes para alertar y concienciar sobre los riesgos que la pandemia y las medidas de confinamiento y/o distanciamiento social tienen para mujeres, adolescencias, infancias y disidencias. Activistas feministas, profesionales, técnicas y expertas que trabajan de cerca en temas de VD lograron incidir en el debate público a través de declaraciones en la prensa y las redes sociales. Sus intervenciones dinamizaron el espacio de debate tomado por las preocupaciones sanitarias más urgentes impuestas por la pandemia, en un momento en el que el impacto sobre las vidas de las mujeres no parecía ser una prioridad de Estado.

Varios de los textos analizados reflejaron las principales críticas, reclamos y propuestas del movimiento feminista para mejorar el alcance y eficacia de las medidas gubernamentales implementadas para atender la VD en el contexto de pandemia y para cumplir la ley vigente (19.580). Además, la cobertura noticiosa también se hizo eco de al menos cuatro grandes temas de consenso entre actoras clave de gobierno, del movimiento feminista y también del Poder Judicial y redes profesionales vinculadas a la atención de víctimas de VBG, especialmente VD: los peligros del confinamiento para las víctimas de VD, los paralelismos entre pandemia y violencia como causas de emergencia nacional, la necesidad de llegar a las mujeres del interior del país, y el rol clave de la comunidad en la prevención y detección de la VBG. Desde el gobierno reaccionaron con mayor o menor acierto a las preguntas de periodistas y a las movilizaciones sociales; anunciaron medidas y acciones para reforzar los protocolos existentes y explicitaron su compromiso y "preocupación" ante una sociedad aún shockeada por los primeros casos de contagio de Covid19, por la paralización parcial de actividades económicas, educativas y culturales para cumplir con las medidas de confinamiento voluntario y distanciamiento social. Representantes de servicios del Estado y autoridades de gobierno tuvieron que hacer declaraciones públicas asiduamente para responder y contrarrestar la fuerza de un movimiento feminista alerta y vigilante que reclamó la implementación de medidas específicas para atender a la llamada "nueva normalidad". Ello ejemplifica el rol clave que tienen las actoras sociales para incidir en la definición de prioridades políticas, de agenda noticiosa y de encuadre de esas noticias. También habla de un alto nivel periodístico, capaz de responder a la necesidad de cobertura del tema, más allá de los matices de cada medio y su línea editorial.

Tomando como base este gran avance -producto de muchos años de luchas feministas desde las calles, los centros de estudio, y las prácticas profesionales de muchas mujeres periodistas desde los propios medios- se plantean otros desafíos sobre cómo los medios cubren los hechos de VBG. Los hallazgos evidenciados en este estudio de forma exploratoria indican que las prácticas periodísticas pueden contribuir a promover un debate más profundo sobre la VBG y la VD, más allá de contar víctimas y victimarios. En muchos casos aún de forma incipiente, la cobertura noticiosa demostró que puede asumir el desafío de ahondar en las causas estructurales en las que se inscriben las violencias, de reflejar con mayor amplitud de voces los debates culturales, políticos y económicos necesarios para transitar hacia sociedades más justas y futuros libre de violencias.

6. Bibliografía y referencias

Arguello Piedra, E.G. (2018). "Análisis del procedimiento judicial, de la violencia de género, el principio constitucional de equidad, y de revictimización". Universidad Regional Autónoma de los Andes. Tesis de maestría (inédita).

Aruguete, N. (2017a). "Agenda Setting y Framing: Un debate inconcluso". *Más Poder Local*, 30: 36-42. ISSN: 2172-0223.

_____ (2017b). "Agenda building. Revisión de la literatura sobre el proceso de construcción de la agenda mediática." Signo y pensamiento 36 (70): 36-52. https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp36-70.abrl

Calle Fernández, S. (2004). "Consideraciones sobre la victimización secundaria en la atención social a las víctimas de la violencia de género". *PORTULARIA* 4: 61-66, Universidad de Huelva, España. ISSN 1578-0236. Disponible en: http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/180

CEPAL (2019). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe - Repositorio leyes de violencia. ONU. Disponible en: https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio

Consejo Nacional Consultivo de Lucha Contra la Violencia Doméstica (2015). Plan de Acción 2016-2019: por una vida libre de violencia de género, con mirada generacional, Consejo Nacional de Género. Cotidiano Mujer (2018). Notas para una memoria feminista. Uruguay 1983 – 1995. Montevideo: Cotidiano Mujer.

Gaitán Fagalde, P. (2016.). *Violencia de género en foco: políticas públicas frente a la violencia doméstica hacia la mujer.* Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Tesis de grado.

Hasanbegovic, C. (2016). "Violencia basada en el género y el rol del Poder Judicial". *Revista de la Facultad de Derecho*, Montevideo, Uruguay. DOI: https://doi.org/10.22187/rdf201616

Hernández Carballido, M. (2019). Una aproximación a los nuevos delitos sexuales de la ley N.° 19.580 (Ley de violencia hacia las mujeres basada en género). Revista De La Facultad De Derecho.

INMUJERES (2015). Informe Uruguay: Aplicación de la declaración y plataforma de acción de Beijing. Preparación del informe de evaluación regional. Ministerio de Desarrollo Social.

Klein, D. (2020). "Conferencias de prensa limitadas o sin preguntas también son una pandemia". Sudestada. https://www.sudestada.com.uy/articleId 96c2a19c-8d62-4156-b596-33d6873517a8/10893/Detalle-de-Noticia

Ley N° 19.580 (2017). *Ley de violencia hacia las mujeres basada en género*, Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Martinez Toledo, y Jiménez Ramírez, C. (2016). "Los sucesos de la violencia. Mapeo de noticias sobre violencia contra las mujeres en el mes de julio de 2015 en los diarios La Prensa, Nicaragua y Prensa Libre, Guatemala". *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 13(2). ISSN: 1659-0139. McCombs, M. y Valenzuela, S. (2007). "The Agenda-Setting Theory". *Cuadernos de Información* 20: 44-50. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

https://www.redalyc.org/pdf/971/97120369004.pdf

OEA (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do pará), Belém do Pará, Brasil.

ONU (2020). "La ONU contra la desinformación sobre el COVID-19 y los ataques cibernéticos". https://www.un.org/es/coronavirus/articles/onu-contra-desinformacion-covid-19-ataques-ciberneticos ONU MUJERES (2020). Base de datos global de violencia sobre las mujeres. Recuperado de: https://evaw-global-database.unwomen.org/en

PNUD (2017). Del Compromiso a la Acción: Políticas para Erradicar la Violencia contra las Mujeres: América Latina y el Caribe. Documento de análisis regional CEPAL, Panama, ONU Mujeres.

Rodríguez, L. (2020). "¿Y qué hacemos frente a un Estado patriarcal?". *Semanario Brecha*, No. 1826 (27 de Noviembre 2020). https://brecha.com.uy/y-que-hacemos-frente-a-un-estado-patriarcal/

Sapriza, G. (2015). "Nos habíamos amado tanto". Años revueltos. Mujeres, colectivos y la pelea por el espacio público". *Revista Estudos Feministas* 23(3): 939-958. Universidade Federal de Santa Catarina

Santa Catarina, Brasil. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/381/38142136015.pdf [Acceso: 15/04/2021]

Senado de la República de Mexico (2020). "Aprueban la Ley Olimpia; hasta seis años de cárcel a quien viole la intimidad sexual". Disponible

en: http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/49590-aprueban-la-ley-olimpia-hasta-seis-anos-de-carcel-a-quien-viole-la-intimidad-sexual.html [Acceso: 15/04/2021].

Unesco (2014). Violencia basada en género y generaciones: una mirada desde la comunicación. http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/CI-ViolenciaGeneroMiradaComunicacion.pdf

UNFPA (2016). Construyendo igualdad de género. Hitos que marcan nuestra historia. Recuperado en: https://uruguay.unfpa.org/es/Linea-del-tiempo-igualdad-de-genero.

van Dijk, T. A. (2009). "Critical discourse studies: a sociocognitive approach". In R. Wodak & M. Meyer (Eds.), *Methods for critical discourse analysis* (2nd. ed., pp. 62–86). London: Sage.

van Leeuwen, T. (1996). "The representation of social actors". In C. R. Caldas-Coulthard & M. Coulthard (Eds.), *Texts and practices: Readings in critical discourse analysis* (pp. 32–70). New York: Routledge.

Varias Autoras (2015). *La violencia contra las mujeres en la agenda pública Aportes en clave interdisciplinar*. Colección Artículo 2. Universidad de la República. Disponible en:

https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/laviolenciacontralasmujeresenlaagendapublica_pdf [Acceso: 15/04/2021].

Varias autoras (2014). Violencia basada en género y generaciones: una mirada desde la comunicación. Proyecto Uruguay unido para poner fin a la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. Disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/Cl-ViolenciaGeneroMiradaComunicacion.pdf [Acceso: 15/04/2021]

ANEXOS

A) Listado de noticias analizadas

	N°	Título	Fecha	Medio	Link
	1	Cuatro femicidios en diez días: uno en Maldonado y tres en Montevideo	16/03/2020	La Diaria	https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/20 20/3/cuatro-femicidios-en-diez-dias-uno-en- maldonado-y-tres-en-montevideo/
	2	Coronavirus: Inmujeres reforzó el sistema de respuesta telefónica para asesorar a mujeres en situación de violencia	17/03/2020	La Diaria	https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/20 20/3/coronavirus-inmujeres-reforzo-el- sistema-de-respuesta-telefonica-para- asesorar-a-mujeres-en-situacion-de- violencia/
	3	Alerta feminista en cuarentena: llaman a "caceroleo" para denunciar los cuatro femicidios cometidos en los últimos días	19/03/2020	La Diaria	https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/20 20/3/alerta-feminista-en-cuarentena-llaman- a-caceroleo-para-denunciar-los-cuatro- femicidios-cometidos-en-los-ultimos-dias/
	4	En diez días hubo cuatro femicidios en Montevideo y Maldonado	19/03/2020	El País	https://www.elpais.com.uy/informacion/policiales/cuatro-femicidios-diez-dias.html
hito #1	5	Recomendaciones de ONU Mujeres a los gobiernos para incorporar la perspectiva de género en la respuesta al coronavirus	19/03/2020	La Diaria	https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/20 20/3/recomendaciones-de-onu-mujeres-a- los-gobiernos-para-incorporar-la- perspectiva-de-genero-en-la-respuesta-al- coronavirus/
	6	La cuarentena y la preocupación por el "estallido" de la violencia doméstica y de género	19/03/2020	Montevideo Portal	https://www.montevideo.com.uy/Noticias/La- cuarentena-y-la-preocupacion-por-el- estallido-de-la-violencia-domestica-y-de- genero-uc747550
	7	Realizaron "caceroleo feminista" en repudio a los cuatro femicidios de la última semana	20/03/2020	La Red 21	https://www.lr21.com.uy/comunidad/1424469 -realizaron-caceroleo-feminista-en-repudio- a-los-cuatro-femicidios-de-la-ultima-semana
	8	Inmujeres tomará medidas para garantizar seguridad a mujeres en contextos de violencia	21/03/2020	Montevideo Portal	https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Inm ujeres-tomara-medidas-para-garantizar- seguridad-a-mujeres-en-contextos-de- violencia-uc747724
	9	Otra epidemia: cuatro femicidios en diez días	21/03/2020	El Observador	https://www.elobservador.com.uy/nota/otra- epidemia-cuatro-femicidios-en-diez-dias 2020321144820
	10	Van ocho asesinatos este mes, la mitad son femicidios	22/03/2020	El País	https://www.elpais.com.uy/informacion/policiales/ocho-asesinatos-mes-mitad-son-femicidios.html

hito #2	11	Críticas a Lacalle tras decir que últimos femicidios son "efecto colateral" de cuarentena	24/03/2020	Montevideo Portal	https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Criticas-a-Lacalle-tras-decir-que-ultimos-femicidios-son-efecto-colateral-decuarentena-uc747969
	12	Esto no es un feminicidio	24/03/2020	La Diaria	https://ladiaria.com.uy/opinion/articulo/2020/ 3/esto-no-es-un-feminicidio/
	13	Más femicidios y menos denuncias por la cuarentena: gobierno analiza medidas contra violencia doméstica	24/03/2020	El Observador	https://www.elobservador.com.uy/nota/las- medidas-que-maneja-el-gobierno-para- hacer-frente-a-la-violencia-domestica- durante-la-cuarentena-202032485256
	14	Para Lacalle Pou, los femicidios son «efectos colaterales» del confinamiento	24/03/2020	La Red 21	https://www.lr21.com.uy/comunidad/1424739 -para-lacalle-pou-los-femicidios-son-efectos- colaterales-del-confinamiento
	15	Feministas plantearon medidas: "La casa es el lugar más inseguro para mujeres y niños"	25/03/2020	Montevideo Portal	https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Fe ministas-plantearon-medidasLa-casa-es-el- lugar-mas-inseguro-para-mujeres-y-ninos uc748113
	16	Mónica Bottero anunció medidas para mujeres víctimas de violencia aisladas por COVID-19	25/03/2020	Montevideo Portal	https://www.montevideo.com.uy/Mujer-y-salud/Monica-Bottero-anuncio-medidas-para-mujeres-victimas-de-violencia-aisladas-por-COVID-19-uc748055
	17	Violencia de género en cuarentena: pedirán que se prorroguen las medidas cautelares para agresores durante la feria judicial	25/03/2020	La Diaria	https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/20 20/3/violencia-de-genero-en-cuarentena- pediran-que-se-prorroguen-las-medidas- cautelares-para-agresores-durante-la-feria- judicial/
	18	Feministas reaccionan ante dichos de Lacalle Pou que califican los femicidios como un "efecto colateral" del aislamiento social por el coronavirus	25/03/2020	La Diaria	https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/20 20/3/feministas-reaccionan-ante-dichos-de- lacalle-pou-que-califican-los-femicidios- como-un-efecto-colateral-del-aislamiento- social-por-el-coronavirus/
	19	Intersocial Feminista exige al gobierno "acciones urgentes" para proteger a mujeres e infancias en situación de violencia	25/03/2020	La Diaria	https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/20 20/3/intersocial-feminista-exige-al-gobierno- acciones-urgentes-para-proteger-a-mujeres- e-infancias-en-situacion-de-violencia/
	20	Para feministas, "preocupa el desconocimiento" del presidente ante femicidios	27/03/2020	Cronicas	http://www.cronicas.com.uy/sociedad/para- feministas-preocupa-el-desconocimiento-del- presidente-ante-femicidios/
	21	La pregunta que desnudó al emperador	27/03/2020	Semanario Brecha	https://brecha.com.uy/la-pregunta-que- desnudo-al-emperador/
	22	Bottero: "Se constató un aumento en el número de denuncias" de violencia doméstica	28/03/2020	Montevideo Portal	https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Bot teroSe-constato-un-aumento-en-el- numero-de-denuncias-de-violencia- domestica-uc748466

hito #3	23	Aislamiento y violencia: cuando el peligro también está dentro del hogar	28/03/2020	El País	https://www.elpais.com.uy/que- pasa/aislamiento-violencia-peligro- hogar.html
	24	Gobierno impulsará App para tratar situaciones de violencia domestica	02/04/2020	El País	https://www.elpais.com.uy/informacion/politic a/cuarentena-gobierno-impulsara-app-tratar- situaciones-violencia-domestica.html
	25	Culmina proceso de compra de tobilleras electrónicas	18/04/2020	El País	https://www.elpais.com.uy/informacion/politic a/culmina-proceso-compra-tobilleras- electronicas.html
	26	Cómo son las llamadas por violencia doméstica que atiende el Mides	20/04/2020	El Observador	https://www.elobservador.com.uy/nota/como -son-las-llamadas-por-violencia-domestica- que-atiende-el-mides-202041522340
	27	"Aisladas, no solas": campaña de acompañamiento para mujeres en contexto de violencia	24/04/2020	Montevideo Portal	https://www.montevideo.com.uy/Mujer-y-salud/-Aisladas-no-solascampana-de-acompanamiento-para-mujeres-en-contexto-de-violencia-uc751019
	28	Qué se está haciendo por la violencia de género en tiempos de encierro	24/04/2020	Revista Galeria (Semanario Búsqueda)	https://galeria.montevideo.com.uy/Revista- Galeria/Que-se-esta-haciendo-por-la- violencia-de-genero-en-tiempos-de-encierro- uc750865
	29	A través de plataforma del Plan Ceibal, dos niñas denunciaron abuso sexual	27/04/2020	Montevideo Portal	https://www.montevideo.com.uy/Noticias/A-traves-de-plataforma-del-Plan-Ceibal-dos-ninas-denunciaron-abuso-sexual-uc751214
	30	Larrañaga anunció que en 40 días estarán disponibles 500 tobilleras electrónicas más	28/04/2020	Montevideo Portal	https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Lar ranaga-anuncio-que-en-40-dias-estaran- disponibles-500-tobilleras-electronicas-mas- uc751313
	31	Condena para hombre que encerró a su esposa durante un mes	29/04/2020	Montevideo Portal	https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Condena-para-hombre-que-encerro-a-su-esposa-durante-un-mes-uc751409
	32	Llamadas por violencia doméstica aumentaron 80% en los dos meses de encierro	04/05/2020	El Observador	https://www.elobservador.com.uy/nota/llama das-por-violencia-domestica-aumentaron-80- en-los-dos-meses-de-encierro-2020545051
	33	"Que la pandemia no nos calle": la campaña de ONU Mujeres para alertar sobre la violencia de género durante el confinamiento	13/05/2020	La Diaria	https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/20 20/5/que-la-pandemia-no-nos-calle-la- campana-de-onu-mujeres-para-alertar- sobre-la-violencia-de-genero-durante-el- confinamiento/

B) Descripción de los medios escritos relevados

Los primeros tres constituyen los diarios más prominentes de la escena mediática del Uruguay -El País, La Diaria y el Observador¹⁸- dos semanarios de referencia -Brecha y Búsqueda- y tres portales de noticias, -Montevideo Portal, La Red21 y Crónicas-.

El País: fundado en 1918 y con altos niveles de distribución a nivel nacional (posee hoy en día ediciones específicas para los 19 departamentos). Nace asociado a las líneas políticas del Partido Nacional (en el gobierno al momento de escribirse este informe) y a su dirigencia, con una línea editorial principalmente liberal en lo económico y conservadora en lo social.

La Diaria: diario cooperativo fundado en el 2006, como una iniciativa ciudadana en busca de construir un medio de comunicación independiente. El 80% de sus ingresos provienen de las suscripciones y ha logrado un sistema propio de distribución de ejemplares.

El Observador: fundado en 1990, propiedad de una sociedad anónima y financiado por capitales tanto nacionales como extranjeros. Se declara a sí mismo afín con el liberalismo económico, y tiene una línea de proyección política acorde. A partir del 2000 el diario publica sus noticias también en formato virtual, y a raíz de la pandemia, limitó su edición impresa a los sábados únicamente.

Semanario Brecha: publicación periodística independiente de izquierda fundada en 1985 en Montevideo, a partir del antiguo grupo de redacción que integró el semanario *Marcha*, clausurado en 1974 por la dictadura cívico-militar.

Semanario Búsqueda - Revista Galería: galería es una revista uruguaya creada en 2000, dedicada a notas sociales, moda y gastronomía, estilos de vida, deportes e interiorismo. Sale como suplemento del semanario Búsqueda, fundado en 1972 para abordar temas de actualidad sobre política, economía y cultura. Es un medio de referencia para el ámbito empresarial del país.

Montevideo Portal: se define como "el primer medio 100 % digital de Uruguay" y ofrece información nacional, regional y mundial, así como entretenimiento.

La Red 21: es un medio digital, sin alineación política explícita.

¹⁸ Desde abril de 2020, El Observador limitó la edición impresa diaria a un único día, los sábados.

Crónicas: fundado en 1981, inicialmente como un semanario sobre economía. Se autodefine como un defensor del liberalismo "en su más amplio sentido". Tiene una sección exclusivamente dedicada a las empresas y negocios.

C) Perfil de actores/as nacionales recurrentes en las noticias

Poder Judicial:

Juzgados de familia especializados: Los juzgados de familia son parte del poder judicial, y existen bajo la esfera de la defensoría pública de Familia Especializada. Están encargados de los casos sobre violencia doméstica y sus consecuencias, en tanto esta sea no penal. Hoy en día hay cuatro juzgados de esta índole en Montevideo. En el interior existen únicamente en tres departamentos, y en conjunción con los juzgados laborales.

Poder Ejecutivo:

Luís Lacalle Pou: presidente del país, para el período 2020 a 2025. Es hijo del ex presidente de la república Alberto Lacalle (período de 1990-1995), e histórico integrante del Partido Nacional. Fue senador por el PN en el periodo anterior.

Beatriz Argimón: Actual vicepresidenta del país, diputada por el partido nacional en el período anterior. Primera vicepresidenta mujer electa en Uruguay.

Jorge Larrañaga: Actual ministro del Interior del Uruguay, integrante del Partido Nacional, referente del sector Alianza Nacional, e impulsor de proyectos sobre seguridad desde un enfoque conservador y punitivista.

Organizaciones institucionales de relevancia:

INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres Ministerio de Desarrollo Social): INMUJERES es el órgano rector de las políticas de género en el Uruguay, que existe dentro del Ministerio de Desarrollo Social. Su actual directora es Mónica Bottero, integrante del Partido Independiente y periodista y escritora uruguaya.

CNCLCV (Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica): Es el órgano intersectorial a cargo de la coordinación, integración y seguimiento de varias políticas en materia de VBG, entre ellas la creación de los planes nacionales que articulan dichas políticas.

Actores de la sociedad civil:

Intersocial Feminista (IF): espacio que nuclea diversos colectivos feministas uruguayos, tales como Cotidiano Mujer, Ovejas Negras y El Paso. Se creó en 2014 como

respuesta a una necesidad orgánica del feminismo uruguayo de buscar espacios que canalizaran la efervescencia política y cultural del movimiento. La IF forma parte de la llamada "Intersocial", una plataforma amplia que coordina movimientos sociales tales como el sindical, el estudio, o el de cooperativa de viviendas.

Coordinadora de Feminismos: se creó a partir del encuentro de feministas de 2014, con el objetivo de nuclear feminismos, y para poder coordinar acciones políticas fuertes y efectivas. Nucleadas bajo la coordinadora se encuentran varias organizaciones feministas. Sus manifestaciones políticas a menudo van en líneas divergentes con los de la IF, más allá de compartir varios objetivos y reivindicaciones.

D) Detalle de los hechos de la línea de tiempo

Resumen de hechos relevantes ocurridos del 25 de noviembre de 2019 hasta mayo 2020.

- El 25 de noviembre de 2019, se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el movimiento feminista se expresó públicamente para rechazar la violencia hacia las mujeres, reivindicar la memoria por las víctimas y exigir respuestas gubernamentales. La Intersocial Feminista entregó una carta en Presidencia de la República, solicitando al entonces presidente Tabaré Vázquez que declare la emergencia nacional en materia de VBG.
- Un mes después, el 30 de diciembre de 2019, el presidente Tabaré Vázquez dictó una resolución presidencial en el Consejo de ministros que declaró emergencia nacional en materia de violencia basada en género.
- El 1° de marzo del 2020 asumió el nuevo gobierno electo: una coalición electoral constituida por los dos partidos tradicionales (que tienden a la derecha y centro derecha) del Uruguay, dos partidos minoritarios, y un nuevo sector de corte conservador y liderado por un ex comandante militar
- El 13 de marzo se declaró emergencia sanitaria en el país, debido a la identificación de casos de COVID-19.
- A principios de marzo se registraron en el país 4 femicidios en el correr de diez días (del 10 al 14 de marzo). Esto agudizó la preocupación de los colectivos feministas sobre la grave situación de VBG que ya vivía el país y generó alerta por el impacto social de las medidas de confinamiento voluntario.
- InMujeres generó algunas líneas de respuesta gubernamentales rápidamente luego de decretar la emergencia sanitaria, como la ampliación de las líneas de servicio telefónico 0800 4141 –ante la posibilidad de un aumento de denuncias por VBG- y campañas de difusión del servicio.
- El 20 de marzo, en el marco de los femicidios acontecidos a principio del mes y la cuarentena voluntaria exhortada por el gobierno, la Coordinadora de Feminismos convocó a una caceroleada, una forma de alerta feminista adaptada al contexto de emergencia sanitaria.
- El 23 de marzo, el Presidente Luis Lacalle Pou expresó que los femicidios eran un "efecto colateral" de la pandemia. Está polémica respuesta, fue repudiada en los

- días siguientes por diferentes actores sociales y políticos, en especial del movimiento feminista, por interpretarla cómo una falta de conocimiento y de compromiso del gobierno con un tema de emergencia nacional.
- El 24 de marzo se reunió por primera vez en el gobierno de la coalición el Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia de Género, integrado por 14 entidades estatales y representantes de la sociedad civil, en búsqueda de generar un plan de acción para enfrentar la violencia doméstica en este nuevo contexto. Entre sus proyecciones se encontraba el pedido de prolongación de las medidas cautelares durante la feria judicial, el reforzamiento nuevamente de las líneas telefónicas de denuncia y la creación del comité interinstitucional sobre violencia de género que opere mientras se extienda la emergencia sanitaria.
- El 27 de marzo, la Intersocial Feminista convocó junto con el PIT-CNT a un cacerolazo para demandar al gobierno medidas económicas y sociales más eficientes para aliviar el impacto de la pandemia, sobre todo entre la población en situaciones de mayor vulnerabilidad. En esta convocatoria estaban contempladas las exigencias del movimiento feminista, en términos de respuestas institucionales a la problemática de la VBG.
- A lo largo del mes de abril, las llamadas al 0800 4141 aumentaron considerablemente, a medida que el confinamiento se mantenía y a partir de la segunda quincena de ese mes, se registraron entre 50 y 80 llamadas diarias a este servicio. A finales de abril, Monica Bottero declaró que se registraba un aumento de 80% en las llamadas al servicio telefónico desde el comienzo de la emergencia sanitaria, un aumento de enormes proporciones en un plazo muy corto de tiempo.